

**MEMORIA PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE  
SONDEOS CALLE ÁNGELES NAVAS ATENCIA Nº 2B EN RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA)**

---

EUSEBIO JOSÉ ALEGRE PARICIO



ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	3
INTRODUCCIÓN HISTÓRICA	5
FASES DE LA INTERVENCIÓN	23
MODELOS 3D y PLANOS	50



## ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El día 24 de Octubre de 023 se presenta ante la Delegación de Turismo, Cultura y Deporte de Málaga “Consulta cautela arqueológica en calle Ángeles Navas Atencia, 2B, Rincón de la Victoria, Málaga” después de que los servicios técnicos del Ayuntamiento de dicha localidad comunicaran a la propiedad que debían hacer dicha consulta ya que en la resolución emitida el 28 de Septiembre de 2023 sobre la solicitud de licencia de obra mayor presentada por MORENO SOTO MONICA en representación de la sociedad mercantil I NIETO PLAZA CARMEN PIEDAD, con fecha 28 de junio de 2023, nº registro de entrada 17502, para construcción de construcción de vivienda unifamiliar en C/ Ángeles Navas Atencia Nº 2 (B) el 30 de Junio del año 2023 se concreta que el Ayuntamiento no puede exigir la realización de ninguna cautela arqueológica.

Dicha resolución dice en su punto 3.4:

*3.4.- Según la Carta Arqueológica elaborada en su día para su incorporación a la Revisión del PGOU e informada por la Delegación de Cultura, a la que se hace referencia el Plan Director del Patrimonio Histórico de Rincón de la Victoria, esta incluida la parcela en el ámbito de Áreas Protegidas tipo 2, sujetas a Sondeos preventivos siendo preceptivo Informe Arqueológico negativo por la Comisión Provincial de Patrimonio.*

3

*Por otro lado, el Plan Director del Patrimonio Histórico de Rincón de la Victoria aprobado por el Ayuntamiento, delimita la parcela en el plano 5.1.- de Situación de los Elementos Patrimoniales, en el denominado subsector A1, y en el plano 5.2.- de Planificación dentro del ámbito que denomina "Elementos Patrimoniales. Entorno de protección". Además se incluye en la pág. 113 del Tomo I en el apartado del punto 2º dedicado a la fase de Diagnosis, referencias a la parcela adyacente (lámina 32 donde parece ser que existen muros abandonados de construcciones medievales en el entorno del Castillón, C/ Ángeles Navas Atencia). Por último, en el Tomo II y en la ficha A-4 del punto nº 6 dedicado a Fichas, se hace también referencia a restos dispersos, abandonados y que se van perdiendo poco a poco, en C/ Ángeles Navas Atencia. Esta Carta Arqueológica, aunque informada favorablemente por la Delegación de Cultura durante la Revisión del PGOU iniciada en el año 2004, no llegó a incorporarse al planeamiento vigente ya que dicha Revisión no llegó a aprobarse, por lo que no se puede exigir por parte del ayuntamiento los sondeos referidos. Dicho esto, se advierte que en el caso de que se encuentren restos arqueológicos durante la ejecución de las obras, será el promotor de la obra el que asuma el riesgo de cualquier paralización que devenga del descubrimiento de restos arqueológicos así como de las sanciones administrativas incluso de carácter penal como consecuencia de cualquier daño que se causara, todo ello conforme al art. 50 y siguientes de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.*



La resolución de la Delegación de Turismo, Cultura y Deporte de Málaga se especifica la obligatoriedad de:

- Realizar una Actividad Arqueológica, consistente en una excavación preventiva mediante sondeos arqueológicos con los objetivos de documentar patrimonio arqueológico en el subsuelo, al objeto de poder establecer las medidas correctoras más oportunas en materia de salvaguarda del patrimonio histórico de Andalucía.
- Dicha actividad arqueológica, deberá ser autorizada, previamente, por esta Delegación Territorial y realizada por técnico competente (arqueóloga/ o). Para ello, será preceptivo la elaboración del proyecto de la correspondiente actividad que acompañará la solicitud de la misma según se establece en el art. 52 de la LPHA y el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio) .”

El día 28 de febrero de 2024 se presento Proyecto de IAP para su autorización. Dicha autorización se informó el día 16 de mayo del mismo año designando a D. Iván Sánchez Marcos como inspector de la actividad arqueológica. Ésta dio comienzo el 20 de septiembre del mismo año y se ha extendido hasta el día 22 de Noviembre.



## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

### 1. PREHISTORIA: (100.000 a.C. – 6.000 a.C.): Las Cuevas del Cantal, el sepulcro megalítico de Correviejas y su entorno

Los elementos patrimoniales pertenecientes a este período histórico y que aparecen referenciados en este apartado son:

#### SECTOR A. ZONA SUR

A1 BIC Zona Arqueologica de las Cuevas del Higueron y La Victoria

A2 Cavernamientos de los acantilados de El Cantal

A12 Cerro Los Bravos

A13 Cerro Algarrobo. Loma del cementerio

#### SECTOR B. ZONA NORTE

B70 Parque Victoria

B71 Arroyo de los Pilones

B73 Necropolis megalitica de Correviejas

La Prehistoria en el área que hoy ocupa Rincón de la Victoria es, sin lugar a duda, unos de los períodos más fértiles en cuanto a ocupación y más valiosos por los restos materiales hallados. Está documentada la presencia de grupos humanos en el área que hoy ocupa Rincón de la Victoria desde fechas muy tempranas, como mínimo 100.000 años atrás, con la presencia de grupos neandertales, y desde hace 30.000 con los primeros humanos anatómicamente modernos. Gracias a la protección que ofrecían las numerosas cuevas y abrigos en torno a la desembocadura del arroyo Totalán y en la zona del Cantal, sumado a los abundantes recursos que ofrecía el mar en un momento en un momento variante en las condiciones climáticas provocado por el fin de la glaciaciación Würm, su ocupación se hizo muy favorable. El gran número de yacimientos arqueológicos en la zona lo confirma, aunque solo una parte de ellos quede dentro del término municipal, y por tanto, sea objeto de este trabajo.

Los restos de mayor entidad hallados en el municipio son los pertenecientes al conjunto de cuevas del Cantal (A1), la cueva del Higuerón-Suizo y la de la Victoria. Los restos más antiguos son de cultura material perteneciente al período Paleolítico superior, industria lítica ligada al Solutrense (40.000 – 15.000 años aprox.) y Magdaleniense, con restos de útiles como raspadores, puntas tipo Gravette, de aletas y pedúnculos, o arpones trabajados en hueso (15.000 años aprox.).

Estas primeras sociedades cazadoras-recolectoras pronto evolucionarían hacia formas de producción más complejas, alcanzando así el período Neolítico (8.000 – 4.000 años aprox.), es decir, entrando en un proceso de sedentarización y desarrollo paulatino de la agricultura y la ganadería, introduciendo elementos cada vez más complejos en su cultura material y desarrollando un mundo místico interior manifestado en los enterramientos y las pinturas rupestres. Se conserva para este período una valiosa colección de cerámicas decoradas y un amplio repertorio de pinturas rupestres con más de cien representaciones de amplia cronología, con tipos que van desde los antropomorfos, los zoomorfos y el arte esquemático.

La mayor parte de los materiales extraídos fueron depositados en el Museo Arqueológico Nacional, otra parte se quedó en el antiguo Museo Arqueológico de Málaga y otra pequeña parte en la vitrina del centro de interpretación de la propia Cueva del Tesoro, de dónde desapareció, por desgracia, en 1987. Resulta muy destacable la cerámica hallada en estas cavidades, con vasos cerámicos que resultan paradigmáticos. Tanto es así que el Museo Arqueológico Nacional siempre ha tenido para ellos un lugar



distinguido en su exposición permanente<sup>1</sup>.

Otros restos de menor entidad vinculados al Neolítico fueron descubiertos en la loma de Correviejas y sus proximidades, esto es, la necrópolis megalítica de Correviejas (B73) donde se identificaron hasta dos sepulcros megalíticos de tipo dolménico. Uno de ellos conserva gran parte de la cámara funeraria, la planta del túmulo y parte de su alzado. Otros restos de cultura material cerámica vinculadas al periodo epipaleolítico fueron localizados dispersos en Parque Victoria (B70), Arroyo de los Pilones (B71), cerro los Bravos (A12) y del Algarrobo (A13), con indicios de ocupación en los cavernamientos de los acantilados de El Cantal (A1).

Desde el siglo XVIII existe la leyenda de un tesoro almorrávide escondido en la cueva del Higuerón-Suizo, por ello que se la conozca también como la Cueva del Tesoro. Las expediciones para encontrarlo se sucedieron sin éxito. Lo más parecido a un tesoro fueron las seis monedas de oro de periodo andalusí que Manuel Laza Palacios encontró durante sus excavaciones en los años 50 del siglo pasado. Pese a ello, hoy somos conscientes de que otro tipo de tesoro se encontraba allí, uno cultural y geológico de valor incalculable. Y es que el yacimiento presenta otro gran valor añadido, unas características geológicas singulares, siendo la cueva del Higuerón una de las tres cuevas de origen marino que se conocen en el mundo y la única de Europa.

## **2. EDAD ANTIGUA (4.000 a.C. – 476 d.C.): La presencia feno-púnica y romana**

Los elementos patrimoniales pertenecientes a este período histórico y que aparecen referenciados en este apartado son:

### **SECTOR A. ZONA SUR**

- A4 BIC Zona Arqueologica yacimiento de Bezmiliana
- A8 BIC Zona Arqueologica Villa Romana de Torre de Benagalbon
- A14 Jarales alto
- A15 Era empedra

6

A finales del Neolítico comienzan a aparecer las primeras culturas que hacen uso del metal, lo que dará paso a la llamada Edad de los Metales. En Andalucía, estas primeras culturas están representadas en Los Millares (3.200 – 2.200 a.C.) y El Argar (2.500 – 1.500 a.C.), que se desarrollaron en el extremo sur oriental de la península, las actuales Almería y Murcia. Según la evidencia, el área de Rincón de la Victoria, y en general la costa malagueña, no se ve afectada por estas culturas, quedando como una zona, a lo sumo, de influencia.

Tras ellas surge Tartessos (1.200 – 500 a.C.), considerada, con el permiso de El Argar, la primera civilización del occidente europeo, la primera en usar la escritura y la que inauguraría la Edad Antigua en la región. De nuevo, el área que hoy ocupa Rincón de la Victoria queda como una zona marginal.

Quizás sea la posición de extrarradio de esta región costera de Málaga ante otras culturas que habían desarrollado la tecnología del metal, con una estructura protoestatal con capacidad bélica, y el posible retraso tecnológico de la población indígena que se desprende de ello lo que propició y favoreció el asentamiento de un nuevo pueblo colonizador, el feno-púnico (800 – 220 a.C. aprox.). La concentración de yacimientos feno-púnicos en la costa oriental malagueña y granadina es excepcional. Ello queda manifestado en Rincón de la Victoria con el yacimiento de Torre de Benagalbón.

<sup>1</sup>CANTALEJO *et al.* Prehistoria en las cuevas del Cantal. La Serranía, p 31, 2008.



## El yacimiento púnico-romano de Torre de Benagalbón (A8)

### 1. La presencia feno-púnica

El pueblo fenicio, al igual que el griego, se extendió desde temprano por el mediterráneo occidental en busca de recursos metalíferos. Se detecta la presencia fenicia desde el siglo IX a.C. en lo que pudo ser una primera aproximación comercial en busca de metales, para pasar más tarde, en el siglo VIII a.C. al asentamiento y ocupación efectiva del territorio, más allá del interés comercial. Durante este asentamiento introdujeron elementos propios de su cultura como por ejemplo el cultivo de la vid, cultivo que más tarde resultaría emblemático para esta zona de la Axarquía. Todo apunta a que estos asentamientos se producirían de forma pacífica, en la que los grupos indígenas íberos-bastetanos de nuestra región coexistirían con el grupo colonizador,

asimilando gradualmente su cultura. En Rincón de la Victoria la presencia fenicia queda certificada a raíz de los datos aportados por el yacimiento de La Loma de Benagalbón, en el que fueron hallados restos cerámicos a torno y otros restos cerámicos de tradición ibérica que dan fe de una conexión entre la población autóctona y estos nuevos pobladores. La presencia de los fenicios en la futura Axarquía es bien conocida, con importantes yacimientos próximos a Rincón de la Victoria, como el de Toscanos, en la desembocadura del río Vélez. La ocupación, primero fenicia y luego púnica, perduró hasta el siglo III a.C. y conecta con otros restos propios de la cultura material hispano-romana. Este yacimiento es ejemplo de solapamiento de culturas y/o de aculturación en un mismo ámbito territorial, pasando ahora la antigua República romana a administrar las estructuras de producción preexistentes.

### 2. Ocupación romana: BIC Zona Arqueológica Villa Romana de Torre de Benagalbón(A8)

7

Pese a que los romanos tomaron posesión de esta zona de la Península en el siglo II a.C. los restos romanos en la zona Arqueológica Villa Romana de Torre de Benagalbón se remonta al siglo I d.C., perdurando hasta el siglo V d.C., con el fin del Imperio romano de occidente. Del período romano más antiguo, el Republicano, parece conservarse un muro ubicado en el yacimiento de La Loma de Torre de Benagalbón. Los restos más destacados pertenecen al período imperial, entre los siglos II –III d.C. Se conservan los restos de una villa en la que se descubrieron un excelente conjunto de mosaicos. Ligados a la villa y anexa a esta se conservan otros restos pertenecientes a unas termas. Otros restos materiales constructivos y estructurales de época romana fueron localizados en las proximidades del yacimiento en lo que se conoce como *Era empedrá* (A15).

La villa romana destaca por sus grandes dimensiones y su rica decoración, reflejo del alto nivel económico de su propietario, al ser beneficiada por su posición marítima y por su proximidad a la vía costera que transitaría en sus inmediaciones.

En este espacio se desarrolla un modelo de asentamiento característico del mundo romano, una gran villa *a mare* de la que se conoce un sector de la *pars urbana* formada por distintas estancias ricamente decoradas con mosaicos, y las termas, también con pavimentos musivarios. Por otro lado, los restos hallados en la zona alta parecen corresponder a un posible ninfeo, integrado por tres piletas, una de ellas circular, que conformarían una estructura cerrada. Situada junto a la mar y destinada a la explotación de los recursos marinos, de lo que da buena muestra la presencia de piletas y útiles pesqueros, con ingresos lucrativos basados en la salazón de pescados y sobre todo, en la elaboración de demandadas salsas como el *garum*, que tanta fama dio a las costas del sur de Hispania y del Norte de África, sus centros productores. El interés de esta magnífica villa, integrada por los restos anteriormente mencionados, se complementa con los restos cerámicos localizados, así como los escultóricos que, aunque escasos, son



muy significativos.

Otro sector documentado, en este caso a mediados del siglo XX, sería la zona de necrópolis, según los datos de sepulturas dados por Giménez Reyna se hallaron ocho tumbas, una de ellas con téglulas a dos aguas y un enterramiento infantil en ánfora.

#### **Yacimiento de Bezmiliana (A4)**

En la zona 3 del yacimiento de Bezmiliana se pudieron documentar estructuras de estancias asociadas a otras posibles termas. Además de estos restos, apuntamos aquí el posible origen romano de la fortaleza de Bezmiliana. El estudio de Juan Temboury Álvarez de los años 50 del siglo XX quiso ligar el origen del Castillo de Bezmiliana al periodo romano puesto que se pudieron observar en él la existencia de ladrillos que, por su grosor y origen, se asociaban a este periodo, en torno al siglo III d.C., fecha que coincide con la de los restos descubiertos en la zona 3 del yacimiento de Bezmiliana. Sin embargo, en el reciente artículo *Del fundus a la qarya. Bezmiliana: origen y evolución de una alquería* se apunta a un origen netamente medieval, en torno al siglo X. A falta de un estudio en profundidad, no se puede descartar que se usara material de acarreo más antiguo, perteneciente al periodo romano, para construir la fortaleza, teniendo efectivamente su origen en el siglo X.

#### **Jarales Alto (A14)**

Se trata de un asentamiento situado en la zona interior de Rincón de la Victoria. Allí, tal y como recogió Juan Bautista Salado en la Carta Arqueológica y de Bienes Etnológicos, pudieron identificarse restos en superficie de fragmentos de téglula y ladrillos romanos, sin que aparezcan acompañados de materiales que permitan una datación concreta. Este lugar fue ocupado más tarde en la Edad Moderna.

8

## **2. EDAD MEDIA (476 d.C. – 1.492 d.C.): Nacimiento, esplendor y declive de Bezmiliana**

Los elementos patrimoniales pertenecientes a este periodo histórico y que aparecen referenciados en este apartado son:

### **SECTOR A. ZONA SUR**

A4 BIC Zona Arqueologica Yacimiento de Bezmiliana

A5 BIC El Castillon o castillo de Bezmiliana

### **SECTOR B. ZONA NORTE**

B1 Despoblado de Villalobos (ALTOMEDIEVAL)

B2 Pizarro (ALTOMEDIEVAL)

B3 Asentamiento altomedieval de Garces (ALTOMEDIEVAL)

B4 Alqueria de Almacharejo (BAJOMEDIEVAL)

B5 Cuesta del Algarrobo (ALTOMEDIEVAL)

B6 Necropolis de Bonilla Alta (ALTOMEDIEVAL)

B32 Despoblado y torre alqueria de Albenda (PLENA EDAD MEDIA)

B33 Alqueria de Cerro Capitana (ALTOMEDIEVAL)

B35 Yacimiento altomedieval del camino del Tunante (ALTOMEDIEVAL)

B36 Alqueria de los Rivas (ALTOMEDIEVAL)

B37 Alqueria del arroyo Granadillas .Macharamacil? (BAJOMEDIEVAL)

B39 Corta minera del Cerrulon (PLENA EDAD MEDIA)

B68 Yacimiento altomedieval de Lagarillo Alto (ALTOMEDIEVAL)

B67 Mina de agua y alcubilla de Cortijo Felix-La canada de Chaqueña (BAJOMEDIEVAL)

B68 Alqueria de Alique (ALTOMEDIEVAL)



B69 La Torrecilla (ALTOMEDIEVAL)  
B72 Torrealquería de Rosales (ALTOMEDIEVAL)

## 1. El periodo altomedieval (500 d.C. – 1.000 d.C.): Bezmiliana, del *fundus* a la alquería

Se considera muy probable que desde el siglo V d.C. la población quedara dispersa por la zona colindante a la antigua villa romana de Torre de Benagalbón, formado pequeños núcleos próximos entre ellos o alimentando otros preexistentes<sup>2</sup>. Este último caso, sería el de Bezmiliana, tal y como nos indican los restos arqueológicos y la propia raíz etimológica del topónimo<sup>3</sup>.

Ante la disolución del Imperio romano, órgano administrativo que había articulado el territorio y sus defensas, la Península Ibérica sufrió las invasiones de los conocidos tradicionalmente como pueblos bárbaros. Durante el siglo V d.C. las tribus alanas, vándalas, suevas y visigodas penetraron en sucesivas oleadas en el territorio peninsular. Estas invasiones pudieron motivar un primer encastillamiento de Bezmiliana, tal y como sugiere López de Coca en acuerdo con Temboury<sup>4</sup>, reforzando la idea del origen romano de la fortaleza, edificada a partir del siglo III d.C.

Desde el 427 hasta el 711 una de esas tribus, la visigoda, será, en términos generales, la gran administradora de la Península Ibérica. Será este pueblo el que reunifique la península a nivel administrativo y religioso, abrazando el catolicismo como religión oficial en el 589. Esta unificación no estuvo exenta de detractores ya que desde el año 589 hasta el 624 la futura Axarquía formaría parte de la provincia Bizantina de Spania. Los bizantinos encontraron en la península aliados entre los grandes terratenientes de origen hispanorromano que repelían la dominación visigoda. Desde el siglo VIII d.C. Bezmiliana comienza a destacarse sobre otros pequeños núcleos cercanos por una serie de factores que la favorecen; una posición en altura fácilmente defendible, una llanura litoral breve pero fértil, un punto de salida al comercio para los productos de las regiones montañosas próximas y un punto estratégico de control del paso costero hacia *Malaqa*. Otros núcleos de población localizados como el despoblado de Villalobos (B1), el asentamiento de Garcés (B3) y las alquerías de Cerro Capitana (B33), los Rivas (B36), Alique (B68) y Rosales (B72), irían perdiendo población en beneficio de la pujante Bezmiliana, llevándolos a desaparecer en algún momento del periodo altomedieval. Otros restos arqueológicos ponen énfasis en este poblamiento disperso para los primeros momentos del periodo medieval; las posibles necrópolis de Pizarro (B2) y Bonilla Alta (B6), el yacimiento del Camino del Tunante (B35), del Lagarillo Alto (B66) y de la Torrecilla (B69)<sup>5</sup>.

Como es bien sabido, el ejército árabe desplegado por Musa b. Nusayr al cuyo frente se encontraba su lugarteniente Tariq b. Ziyad, cruzó el estrecho en el año 711. En el 713 'Abd al-Aziz b. Musa, hijo de Musa b. Nusayr, apaciguó el sur de la Bética y el oriente de Andalucía. Desde entonces, hasta el año 1486—un total de 773 años—la primigenia Bezmiliana y su entorno quedaría ligada a un nuevo poder y a una nueva realidad cultural que se sumaría a la preexistente. La población en el área occidental de la

<sup>2</sup> SALADO ESCANO., J. B. "Bezmiliana (Rincón de la Victoria) Historia de un Yacimiento Arqueológico". *Mainake* no 36 P. 400, 2016.

<sup>3</sup> LOPEZ DE COCA CASTANER, J.E. "Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV – XVI)", *Cuaderno de estudios medievales y técnicas historiográficas*, No 1, pp. 38-39, 1973.

<sup>4</sup> LOPEZ DE COCA CASTANER, J.E. "Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV – XVI)", *Cuaderno de estudios medievales y técnicas historiográficas*, No 1, p. 39, 1973.

<sup>5</sup> SALADO ESCANO, J.B. y FERNANDEZ RODRIGUEZ, L.E. *Carta arqueológica y catálogo de bienes etnológicos de Rincón de la Victoria*, 2004.



Axarquía, colindante con Málaga, reaccionó ante la conquista árabe buscando refugio en las montañas próximas, los Montes de Málaga, o quizás, por no representar ningún peligro real para los nuevos conquistadores, permaneciendo en la zona donde habitaban sin mostrar oposición. La población en aquel entonces era de carácter eminentemente rural, poco o escasamente vinculada al poder visigótico representado en la ciudad de Málaga y probablemente organizada en torno a círculos familiares cerrados, dedicada esencialmente a la agricultura de subsistencia en asentamientos autosuficientes.

A medida que el nuevo poder central de Córdoba se asentaba y se hacía más fuerte, la presión fiscal y el control del territorio se hicieron más sólidos contra aquellos sectores de poblaciones más aislados y ajenos. Estos sectores, junto a otros grupos sociales marginados por su etnia, fueron creando un frente rebelde frente al poder central de Córdoba. En 880 Umar b. Hafsun, musulmán nieto de un cristiano converso de origen Hispano-Godo, se aupó como líder canalizador de los descontentos de parte de la población y lidera una rebelión. Esta se extenderá por gran parte de la actual Andalucía, con importantes núcleos rebeldes en los Montes de Málaga, incluidas las proximidades de Bezmiliana, como por ejemplo Olías (Ulyas, del árabe "altura"), Santo Pitar (Sant Batir) o Masmuyar<sup>6</sup>. La revuelta de Umar b. Hafsun (880 – 928) se prolongaría durante más de cincuenta años haciendo que gran parte del extremo sur de Al-Ándalus permaneciera como zona independiente del poder central.

Según investigaciones del medievalista José Enrique López de Coca, existía en el occidente de la Axarquía un foco de resistencia muladí, es decir, de musulmanes nuevos. A tan solo 16 kilómetros dirección norte desde Bezmiliana se ubicaba Masmuyar o Mazmúllar, hoy un despoblado medieval como lo es Bezmiliana. Tal y como nos indica López de Coca<sup>7</sup>; “no resulta ocioso subrayar si recordamos que en el momento de la invasión musulmana de la Península Ibérica, la inmensa mayoría de la población indígena, más o menos cristianizada, residía en el agro. A pesar de ello, la mayor parte de las noticias disponibles sobre estos cristianos sometidos al Islam corresponden a comunidades urbanas, por lo que olvidamos que sus correligionarios sobrevivieron en el ámbito rural hasta fechas tardías”.<sup>10</sup>

Familias mozárabes (cristianos en tierras musulmanas), muladíes (nuevos conversos al islam) e incluso musulmanes en desacuerdo con el poder del califa de Córdoba, presentaron resistencia en este rincón del occidente axárquico. Con mucha seguridad y a falta de un estudio en profundidad, ya en este entonces, durante el siglo X, las defensas de Bezmiliana estaban operativas para hacer frente a estos rebeldes. No sabemos a ciencia cierta si la vecina torre de Albenda (B32) pudo jugar algún papel en ese entonces, aunque todo apunta a que fue edificada más tarde, a partir del siglo XI, para dar aviso a las comunidades rurales de posibles incursiones desde la costa para luego conformarse en torno a ella un pequeño asentamiento o alquería que la tuvo como refugio.

Sabiendo esto, podemos afirmar que Bezmiliana fue un lugar estratégico para la defensa de la ciudad de Málaga, afín al poder central de Córdoba. Esta posición defendería el paso oriental costero hacia la ciudad, cerrando la Axarquía, traducido del árabe *Ash-Sharquia*, región oriental o del este. En situaciones de riesgo la población se refugiaría en el *Hisn* o Castillón de Bezmiliana. Es en estos momentos, en el siglo X, cuando la evidencia arqueológica nos muestra una intensificación del poblamiento de Bezmiliana y su entorno. Apaciguada la región por 'Abd al-Rahman III y derrotado Umar b. Hafsun, Bezmiliana comenzará a crecer y a ganar influencia en su entorno tal y como nos revelan las fuentes

<sup>6</sup> . VALLVE BERMEJO, J. "La rendicion de Bobastro", *Mainake*, no 2 – 3, pp. 218 – 230, 1980

<sup>7</sup> LOPEZ DE COCA, J.E. "Marmuyas: un despoblado medieval en los montes de Malaga. Introducción", *Mainake*, no 2-3, p. 213, 1980.



escritas y arqueológicas. Las condiciones para este asentamiento pasaron entonces a ser óptimas, lo que la llevó a su florecimiento en el contexto generalizado de bonanza económica y estabilidad política de al-Andalus.

## 2. Plena Edad Media (1.000 d.C. – 1.250 d.C.): el esplendor de Bezmiliana

Tal y como nos indica el arqueólogo Juan Bautista Salado<sup>8</sup>, la mención más antigua de Bezmiliana, del siglo X, “es la de al-Faradi, refiriéndose a un ulema de nombre Utman b. Baqi Yahyá b. Dawud, de quien se dice que era min ahl Rayya, min sakān Bizilyana (“de la gente de Rayya, del lugar Bezmiliana”). También del siglo X es la referencia en los Anales Palatinos de la llegada de Ya’far b. Ali, de los Banu Jazar, desde Nakur a Bezmiliana el día 30 de agosto de 971, desde donde los recibe el futuro Al-manzor. En una primera mención dice bi-marsá Bizilyana, min amal kurat Rayya (“en el puerto/embarcadero de Bezmiliana, del distrito de la kura de Rayya”), y más adelante se nos dice que ese mar’sa estaba bi-sarq qaryat Bizilyana (“al este de la qarya Bizilyana”). Figuras de relevancia política y judicial como el cadí, gobernador-juez, nacieron en este periodo en Bezmiliana; “Yaqut en su Diccionario de los Países, menciona al cadí de Elvira y Pechina Abu Umar Ahmad b. Muhammad b. Abd al- Rahman b. al-Hasan b. Masud al-Yudami al-Bizilyani nacido, según Ibn-Baskuwal, en el año 979 y como podemos comprobar por su nisba, en Bezmiliana.”

Durante el siglo XI, las citas a Bezmiliana continúan; el rey zirí ‘Abd Allah, menciona hasta tres veces a Bezmiliana, pero sin hacer ninguna descripción, refiriéndose únicamente a ella respecto a sus intenciones de tomarla, algo que finalmente no hizo.

Durante el siglo XII, al-Idrisi, figura universal y de primer orden para el conocimiento del periodo medieval europeo, hace la descripción más conocida y completa de Bezmiliana. Nos dice que dista ocho millas de Málaga y que es *qarya ka-l-madina*,—“qarya como ciudad”, es decir, casi un ciudad—que su suelo es arenoso y que en ella hay baños, posadas y pesquerías en las que se capturaban peces en abundancia que se llevan a los lugares de alrededor. Un siglo más tarde, Ibn Sa’id al-Magribi la denomina *madinat Bizilyana*, añadiendo a continuación, *min husun Malaqa*—“de los husun o fortalezas de Málaga”—siendo esta la referencia escrita sobre el Castillón más antigua conocida.<sup>11</sup>

Como podemos observar, grandes figuras pisaron y hablaron de Bezmiliana; ulemas y cadíes nacieron en ella y figuras de gran relevancia política como Al- Manzor. Grandes cronistas del pasado la describieron por lo que era un lugar relevante. Tal y como indica Juan Bautista “ya hay árabes de importantes linajes como los yumadíes que, muy posiblemente, estarían establecidos en el lugar en momento muy anteriores. Son muchos los términos empleados para denominar el asentamiento, alquería, pequeña ciudad, ciudad, fortaleza, lugar, aldea, sin duda alguna correspondiendo a la propia evolución urbanística que durante los siglos experimentó Bezmiliana, sin embargo, la fuente más fiable y completa, la de al-Idrisi, que coincide con la máxima expansión del enclave, la llama alquería como ciudad, es decir, una alquería tan grande que parece una ciudad, pero sin llegar a serlo, por lo que intuimos que no existían ciertos elementos que impedían a Bezmiliana tener ese estatus de medina o ciudad. Gracias a estas fuentes podemos saber de la existencia de importantes edificios como baños, alhóndigas, castillo, mezquitas y viviendas, así como un embarcadero situado al este del núcleo y un importante tejido productivo basado en la agricultura de secano y regadío, así como en la pesca y la elaboración de productos como el acíbar.”<sup>9</sup>

Desde mediados del siglo X hasta el siglo XIII Bezmiliana y su entorno inmediato se convierten en un rincón relativamente tranquilo, de poco valor estratégico, con un entorno de tierras muy fértiles y

<sup>8</sup> SALADO ESCANO, J.B. “Bezmiliana (Rincon de la Victoria): Historia de un Yacimiento arqueológico”. *Mainake* no 36, p. 398, 2016.

<sup>9</sup> SALADO ESCANO, J. B. “Bezmiliana (Rincon de la Victoria) Historia de un Yacimiento Arqueológico”. *Mainake* no 36 P. 400, 2016.



fáciles de trabajar en la llanura costera, apaciguado de movimientos rebeldes, con acceso a las rutas comerciales marítimas y lejana de la conflictiva frontera norte de al-Andalus. Tan solo podemos pensar que la región sufriría los procesos convulsos de los cambios de gobierno en la taifa de Málaga. De este modo, se dieron las condiciones de estabilidad necesarias para su desarrollo. Los restos de Bezmiliana quedan repartidos en tres zonas pertenecientes al yacimiento de Bezmiliana (A4), de la que se conservan parte del tejido urbano, parte de un cementerio y un aljibe, y el Castillón (A5), del que se conserva su perímetro murario con un alzado de hasta tres metros en algunos puntos. Con toda seguridad en este periodo queda edificada la atalaya de Albenda (B32) y comienza a poblarla y constituirse la alquería en sus inmediaciones. La corta minera del Cerrulón (B39) también quedaría ligada a este período puesto que hay indicios que invitan a pensar que de allí se obtuvo parte del material constructivo que compone la propia atalaya de Albenda<sup>10</sup>.

### 3. La Baja Edad Media (1.250 d.C. – 1.500 d.C.): el declive de Bezmiliana en período nazarí.

En el siglo XIII, concretamente en el año 1238, tras la expulsión de los Almohades y la conquista del valle del Guadalquivir por parte de los reinos cristianos norteños, Bezmiliana queda integrada en el nuevo emirato nazarí, el último reducto bajo poder andalusí. La debacle de Bezmiliana comenzaría a mediados del siglo XIII, inserta en los vaivenes del destino del emirato. En la transición entre el siglo XIII y XIV, tenemos el testimonio de Ismail Abulfeda que mencionará a la muy destacable fortaleza de *Bazliana*, junto al mar del Estrecho.

Durante estos siglos el acoso cristiano comenzó a hacer mella en la zona costera, lo que llevó al reforzamiento de sus defensas. Durante el siglo XIV los daños sufridos por los nazaríes son muy acusados y motivan las quejas de Yusuf I a Pedro IV, que escribía en 1345; “que escribáis a vuestros gobernadores que no cometan atropello de armar barcos para realizar ataques contra los musulmanes, por ningún motivo...Las naves de vuestro país han seguido corriendo las costas

de nuestros Estados...en términos que se han perdido tantas personas y tantos bienes a ellas pertenecientes como no se han perdido en tiempo de guerra...”<sup>11</sup>.

Resulta probable que se construyeran unas primitivas defensas costeras en El Cantal y en Torre de Benagalbón por orden de Yusuf I (1333 – 1354), que no son las que contemplamos en la actualidad, construidas más tarde, en el siglo XVI. La realidad es que no existe prueba de ello por lo que todo apunta a que tales defensas nunca fueron levantadas en este momento, aunque no puede descartarse categóricamente. Esa función de guardia costera podría cumplirla la misma fortaleza de Bezmiliana sin necesidad de estructuras adicionales. A ese acoso costero pudo sumársele con alta probabilidad la epidemia de peste bubónica del año 1349. Bezmiliana disponía de puerto/embarcadero desde donde la enfermedad pudo penetrar con facilidad. La peste asoló la región durante tres años, hasta 1351. Esta posible mortalidad catastrófica, unida al peligro creciente que llevaba vivir en la costa, pudo llevar a una disminución de la población de Bezmiliana junto a la consecuente pérdida de impuestos y de mano de obra para mantener sus estructuras defensivas<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> SALADO ESCANO, J.B. y FERNANDEZ RODRIGUEZ, L.E. *Carta arqueológica y catálogo de bienes etnológicos de Rincón de la Victoria*, 2004.

<sup>11</sup> ALARCON Y SANTON, M. A. y GARCIA LINARES, R. “Los documentos árabes diplomáticos de la Corona de Aragón, nº 66, pp. 129-130, 1940” citado en TORRES DELGADO, C. “El Mediterraneo nazarí: diplomacia y piratería. Siglo XIII – XIV”, *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, no 4– 5, pp. 203 – 210, 1979.

<sup>12</sup> ACIEN ALMANSA, M., “Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de hūsūn”, *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, (Oviedo), pp. 135-150, 1989.



De este modo, los núcleos de población prelitorales colindantes con Bezmiliana resultarían cada vez más atractivos, alejados de la costa y ocultos entre las montañas. De ello dan testimonio los restos de la Alquería de Almacharejo (B4), de la Alquería del Arroyo Granadillas (B37) y de la Alquería de Benagalbón, núcleo de población que conseguirá perdurar hasta nuestros días por su buen posicionamiento, oculta en un lugar intermedio y de paso entre la zona montañosa y costera.

Esta potencialización de poblamiento prelitoral vino acompañada del necesario aprovechamiento hídrico, algo en lo que los andalusíes destacaron sin lugar a duda. Aplicaron nuevos conocimientos que perfeccionaron los sistemas de regadío previos de origen romano. Por la propia naturaleza del terreno y la ausencia de flujos continuos de agua en la Axarquía, los sistemas hidráulicos se basaron en la captación de agua de lluvia en aljibes, la explotación de manantiales a través de pozos y minas cuyas aguas eran depuradas en alcubillas, lugar donde tomaba presión para ser transportada a través de acequias y ser depositada en albercas o aljibes. Hoy se conserva un magnífico aljibe en el yacimiento de Bezmiliana (A4) y la alcubilla de Cortijo Félix-La cañada de Chaqueuta (B67), con mucha probabilidad construida en período nazarí. No se puede descartar, a falta de un estudio específico, que otras alcubillas conservadas puedan tener su origen en este momento.

Entrados en el siglo XV, tenemos referencias en las fuentes escritas gracias a al- Himyari, que utilizó la expresión *qarya tusabbihu bi-l-madina*—“qarya que se asemeja a un ciudad”—reproducido casi literalmente a la descripción de al- Idrisi del siglo XII. Existe el riesgo de que copiara sus palabras por lo que hay que tomar con cautela dicha descripción. Según la evidencia arqueológica, entrados en el siglo XV Bezmiliana era un lugar venido a menos. Aún presentaría una población importante, siendo el núcleo de mayor tamaño en la región -algo que sabemos gracias al *Repartimiento*<sup>13</sup>- pero por poco, puesto que su población era tan solo un tercio mayor que la de Benagalbón. La Guerra de Granada (1483 – 1492) supuso el principio del fin de Bezmiliana. La siguiente referencia que hacen las fuentes escritas las tenemos en las crónicas de la fallida entrada de las tropas cristianas en la Axarquía de 1483 que, buscando un camino de regreso a Antequera tras haber cumplido los objetivos de una algarada, acuerdan salir al mar por un lugar llamado *Vezmeliana*, indicando que en el lugar existía una fortaleza que carecía de todo valor militar. Las tropas castellanas fueron emboscadas y derrotadas en este trasiego por el sultán, hermano de Muley Hacén, Abū ‘Abd Allāh Muḥammad al-Zagall, conocido como El Zagal, masacrándolos con ayuda de la población autóctona en algún lugar del actual término municipal de Moclín.

Cuatro años más tarde, los ya desgastados habitantes de Bezmiliana y sus cercanías, y tras la caída de Vélez-Málaga en marzo de 1487, huyen hacia Málaga buscando refugio entre sus murallas. El ejército castellano que se dirigía a la toma de Málaga acamparía junto a Bezmiliana este mismo año describiéndola como “*ribera del mar que estaba despoblada*”, “*tomándose unos fuertes en la marina*”, según el cronista Nebrixa.

#### 4. Edad Moderna (1492-1789): Piratería y despoblación

Los elementos patrimoniales pertenecientes a este período histórico y que aparecen referenciados en este apartado son:

##### SECTOR A. ZONA SUR

A3 BIC Torre de El Cantal

A9 BIC Torre de Benagalbón

<sup>13</sup> Sistema de repoblación, utilizado en la Península Ibérica en la Edad Media, por el que se distribuían las casas y heredades de las poblaciones reconquistadas entre quienes habían tomado parte en la conquista.



A6 BIC Casa-fuerte Bezmiliana

A14 Jarales alto

**SECTOR B. ZONA NORTE**

B21 Alcubilla Villalobos

B8 Iglesia de la Candelaria

B41 Era y alcubilla del Cerro Capitana

B34 Caserón del arroyo del Tunante

En 1487 Bezmiliana estaba desierta. El desgaste de una guerra iniciada en 1483 y su incapacidad para hacer frente al ejército castellano están detrás de este suceso. Tras la conquista del emirato nazarí de Granada, los nuevos señores de estas tierras, los Reyes Católicos, proceden al reparto de las propiedades de los conquistados y a la repoblación de los lugares productivos que habían quedado desiertos durante el trascurso de la guerra. Gracias a los datos que nos ofrece el Repartimiento de 1493 y al magnífico trabajo del medievalista José Enrique López de Coca *Bezmiliana, un despoblado en tierras malagueñas*, sabemos que en 1493 la infraestructura para el riego de Bezmiliana se mantenía aún en buenas condiciones y que al menos 46 de las 64 casas presentes se encontraban en condiciones de rehabilitación, 6 en perfecto estado y 12 completamente en ruinas.

Será durante esta repoblación cuando se fortifique la mezquita mayor del lugar a manos de Fernando de Uncibay, ubicada donde hoy se encuentran los restos del aljibe. López de Coca destaca los “*problemas de seguridad del lugar, por el que existirán sobrados motivos de preocupación y que a la larga va a mostrarse como el principal agente de la despoblación*”. Estos problemas de seguridad se refieren a los continuos ataques corsarios norteafricanos. Estos llevaron al progresivo fracaso de una repoblación con personas llegadas desde territorio cristiano, los cuales comenzaron a asentarse desde 1493 en Bezmiliana.

14

Según López de Coca, a partir de 1512, diecinueve años después del repartimiento, parece ser que queda habitada poco más que la fortaleza, en cuyo interior se han identificado algunas viviendas, y un albacar. Tenemos datos de registros de Almirantazgo de Granada para los años 1524 - 1526 y 1528. En ellos vemos como Bezmiliana, pese a ser un lugar pequeño y ya prácticamente despoblado, seguía siendo un lugar de importancia por su embarcadero<sup>14</sup>.

Como podemos observar, Bezmiliana y su entorno era capaz de producir gran cantidad de uva pasa, lo que nos habla de un poblamiento activo de la comarca, aunque la costa estuviera cada vez más expuesta y deshabitada. En estos años, en torno a 1526 Francisco de Torres y Alonso Pérez de Medina presentaron sus credenciales para actuar como almojarifes o inspectores para cobrar los derechos de aduana en Mesmiliana, entre otros lugares, por lo que sabemos que Bezmiliana seguía jugando el rol de puerto seco de la ciudad de Málaga que ya tenía en tiempos del emirato nazarí<sup>15</sup>. Otras actividades como la de la industria de la seda, vinculada a la población morisca, continuaron tras la conquista con un papel de grandísima importancia<sup>16</sup>.

Más tarde, en 1536, hay noticias de la fortaleza, de su mal estado de conservación y de la necesidad de acometer reformas, algo que nunca se produjo. Para la década de los 60 del siglo XVI, poblado y fortaleza estaban ya abandonados. En esos años el inspector militar Moreno Lepayce en su informe de 1567 recomendó “*que en Bemilyana se ponga guarnición como la solía aver porque la tierra*

<sup>14</sup> LOPEZ DE COCA CASTANER, J.E. *La uva pasa de Málaga y su exportación por vía marítima (siglos XV y XVI)*. Inedito.

<sup>15</sup> DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquía (Colección Monografías), Málaga, p. 80, 2019.

<sup>16</sup> LIARTE ALCAINÉ, M.R. “*La industria de la seda en Málaga durante la Edad Moderna*”, *Revista de Claseshistoria*, No 1. p. 6, 2010.



*es buena para labor y ganados*<sup>17</sup>. En el mapa de la Península Ibérica que se encuentra en la Stanza delle Mappe Geografiche del Palazzo Vecchio de Florencia, elaborado entre el 1563 y el 1584, aún aparece situada Bezmiliana como *Velez Miliana*. Pese a los intentos de repoblación y los consejos de las autoridades para repoblar la zona, a finales del siglo XVI el lugar estaba prácticamente deshabitado.

### El siglo XVI: La despoblación

La Guerra de Granada llevó a la población autóctona a abandonar Bezmiliana y, en menor medida, Benagalbón. La vía de escape fue la ciudad de Málaga, ligando su destino al de la ciudad.

La ciudad de Málaga resistiría un largo asedio de tres meses, cayendo finalmente en agosto de 1487. Las poblaciones hispano-judía, estimada según López de Coca en unas 450 personas, y andalusí, unos 11.000, fueron hechas prisioneras y sometidas a la esclavitud. Tenemos constancia de que 23 familias de Bezmiliana y 17 de Benagalbón fueron hechas esclavas y llevadas a Écija, entre otras del resto de la Axarquía<sup>18</sup>. Sabemos que un jeque y cadí colaboracionista con los cristianos en la toma de Málaga, Ali Dordux, se encargó de rescatar entre 1487 y 1489 a unos 660 esclavos malagueños<sup>19</sup>. Es relevante señalar que el clan Dordux sería beneficiado en el repartimiento con propiedades en Benagalbón, pasando a ser los mayores propietarios del lugar, así como que el mismo Ali Dordux sería el encargado de recaudar impuestos en la región al menos hasta la conversión forzosa de 1502. Por ello no nos resulta descabellado pensar en algún vínculo emocional con la Axarquía que le llevará a la liberación de esclavos procedentes de esta región.

La primera barrera para la repoblación del lugar fue la prohibición del regreso de los mudéjares, musulmanes en tierras cristianas, a Bezmiliana. Suponiendo que algunos de los viejos habitantes tuvieran la oportunidad de regresar a su tierra, ello quedaría vetado por las Instrucciones de los Reyes Católicos al bachiller Serrano, corregidor y reformador del Repartimiento de Málaga, de 1492<sup>20</sup>. Bezmiliana entraría en los *lagares de la costa que fueron despoblados*, destinados a ser repoblados con *cristianos viejos*, nunca por mudéjares, neoconversos o cristianos nuevos. En las instrucciones se prohibía a los cristianos nuevos, también llamados moriscos, labrar la tierra a menos de una legua del mar. Una legua terrestre castellana de ese momento se traduce a 4.190 metros. Según López de Coca, en una nómina de los lugares del obispado malagueño, redactada poco después de la conversión general de los musulmanes al cristianismo de 1502, aparece citada como lugar de *christianos viejos*.

Por otro lado, la población cristiana que vino a repoblar el lugar desde 1493 se vio sorprendida por el fenómeno de la piratería. En 1490 se tienen registros de asaltos en El Cantal, en 1493 de al menos un desembarco en Bezmiliana<sup>21</sup>, en 1494 se registra un asalto a Benagalbón, así como incursiones en

15

<sup>17</sup> DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 82, 2019.

<sup>18</sup> LOPEZ DE COCA, J.E. *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada, pp. 29-30, 77, 1977

<sup>19</sup> DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 46, 2019.

<sup>20</sup> Santafe, (30/3/1492), A.C.M., Libro I del Repartimiento, fol. 342. citado en LOPEZ DE COCA CASTANER, J.E. "Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV – XVI)", *Cuaderno de estudios medievales y técnicas historiográficas*, No 1, 1973.

<sup>21</sup> CRUCES BLANCO, E. – RUIZ POVEDANO, J.M. citado en DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, pp. 51-53, 2019.



Bezmiliana<sup>22</sup> y otro desembarco en 1495 en Bezmiliana<sup>23</sup>. Las noticias de desembarcos continúan, teniéndose noticias de vecinos de Bezmiliana que cayeron cautivos entre diciembre de 1506 y julio de 1507<sup>24</sup>.

Bezmiliana y las alquerías de Granadilla y Benagalbón fueron repartidas junto a sus tierras, algo que queda recogido con gran detalle en los Libros de Repartimiento. En el caso de Bezmiliana, el constante acoso sufrido por los piratas llevó a la renuncia de los colonos allí asentados de modo que el pago de las defensas fue mermando, llevando a estas al progresivo deterioro y abandono.

Benagalbón sufrió un proceso parecido, pese a estar en parte poblada durante el repartimiento de 1493, adjudicándose tierras a los nuevos colonos cristianos. A finales de siglo XV se levantaría allí la actual iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria (B8), cuya parroquia pasó a depender en 1510 de Moclín. Este hecho delata la progresiva pérdida de población de este núcleo. Poco o nada sabemos de la alquería de Albenda, núcleo de pequeñas dimensiones comparado a las alquerías de Benagalbón y Bezmiliana. Parece que perdurará en el tiempo hasta quedar deshabitada en el siglo XVIII, conservándose hoy día la ya mencionada torre atalaya de Albendas. Como decíamos, para la década de los 60 del siglo XVI la franja costera estaba deshabitada o escasamente poblada, quedando allí poco más que unas ventas.

La fortaleza de Bezmiliana estaba abandonada y los puestos defensivos, posiblemente torres almenaras, de Torre de Benagalbón y El Cantal arruinados. La situación empeoró tras la rebelión de los moriscos y la Guerra de las Alpujarras (1568 – 1571). Si bien la población morisca de esta área no se sumó a la rebelión por haber estado en contacto con la población cristiana desde momentos tempranos y haberse adaptado a las exigencias de los conquistadores, si sufrió las consecuencias de la guerra y el destierro, algo que acrecentó sin lugar a duda la despoblación del lugar y de las poblaciones colindantes. Según las estimaciones de Presentación Pereiro Barranco<sup>25</sup>, solo quedaron en los núcleos urbanos de la Axarquía el 8,67% de sus vecinos, lo que da una imagen de desolación y abandono generalizado. La persecución de la población morisca continuó desde entonces hasta su definitiva expulsión de 1609.

Pese a esta debacle demográfica tanto la costa como los montes aledaños siguieron parcialmente habitados y cultivados. Diferentes restos arqueológicos dan testimonio de ello<sup>26</sup>: el Caserón del arroyo del Tunante (B34), los restos en los Jarales Alto (A14), que juntos a las alcubillas de Villalobos (B21) y del Cerro Capitana (B41), nos hablan de una continuidad en el poblamiento y en el cultivo de la zona montañosa del actual término municipal de Rincón de la Victoria. En 1575, tras la conmoción que supuso la Guerra de las Alpujarras, los puestos defensivos de Torre de Benagalbón y probablemente El Cantal, fueron reforzados y reconvertidos en atalayas, resultando las torres que se conservan hoy día (A3, A9).

### **Los siglos XVII y XVIII**

Durante los siglos XVII y XVIII la situación de inseguridad en la costa varió poco. Los desembarcos

<sup>22</sup> AMM. L1, fol. 300-301v. Transcripción de Sara Galván Bautista. citado en DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquía (Colección Monografías), Málaga, p. 54, 2019.

<sup>23</sup> LOPEZ DE COCA CASTANER, J.E. "Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV – XVI)", *Cuaderno de estudios medievales y técnicas historiográficas*, No 1, p. 53, 1973.

<sup>24</sup> E MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquía (Colección Monografías), Málaga, p. 73, 2019.

<sup>25</sup> PEREIRO BARRANCO, P. "Incidencia de la expulsión de los moriscos de la Axarquía. Aspectos demográficos y urbanísticos". *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 11, p. 410, 1988.

<sup>26</sup> SALADO ESCANO, J.B. y FERNANDEZ RODRIGUEZ, L.E. *Carta arqueológica y catálogo de bienes etnológicos de Rincón de la Victoria*, 2004.



berberiscos continuaron, teniéndose registro de un ataque berberisco el 11 de junio de 1676, cuando se llevaron cautivos a dos habitantes del *cortijo de Mismiliana*<sup>27</sup>. Durante este periodo de tiempo vemos un progresivo aprovechamiento de las tierras interiores y una colonización a pequeña escala de la zona costera. Tan solo la alquería de Benagalbón lograría mantener una población estable gracias a su posición alejada de la costa, mientras que en el resto del territorio se produce una atomización del poblamiento en cortijos, posible germen de algunos de los que en algún grado aún se conservan hoy día.

El siglo XVIII supone la aparición de un nuevo enemigo; el corsario inglés y holandés. Ello llevará al reforzamiento de la guardia costera con la construcción de la Casa fuerte de Bezmiliana (A6), proyectada en 1766 y finalizada en torno a 1770, la cual estaba orientada al mantenimiento, protección y hospedaje de una guardia montada. Esta posición funcionaría además como cuartel, controlando el peligroso camino entre Málaga y Vélez. Este camino existía desde tiempos antiguos, usado ya en el período romano, pero con el paso de los siglos había quedado desdibujado y obsoleto. Según apunta Antonio Mayorga González en el artículo *El camino de Málaga a Vélez*<sup>28</sup>, el camino será recuperado y acondicionado para el tráfico rodado poco después de la construcción de la casa fuerte gracias al decidido apoyo de los Gálvez de Macharaviaya, iniciándose las obras en 1784, quedando finalizado en 1787.

#### 4. Edad Contemporánea: De la cortijada a la ciudad

Los elementos patrimoniales pertenecientes a este período histórico y que aparecen referenciados en este apartado son:

##### SECTOR A. ZONA SUR

- A10 Acequia de Zamora A22 Hacienda San Antonio
- A11 Casilla de peones camineros A23 Hacienda los Algarrobos
- A16 Apeadero de La Cala A24 Noria y alberca de Los Rubios
- A17 Apeadero de Torre de Benagalbon A25 Hacienda Marfil
- A18 Acueducto de Huerta Julian-Arroyo
- Granadillas
- A26 La Casa Grande
- A19 Cortijo Diego Linares A27 Casa de labor lo Fortune
- A20 Hacienda el Cercadillo A28 Cortijo de Alique
- A21 Hacienda Manila

##### SECTOR B. ZONA NORTE

- B9 Antiguo lavadero publico de Benagalbon B54 Casas de labor La Loma
- B7 Horno comunal de los Morenos Altos B55 Cortijo Padilla
- B10 Hidraulicas de arroyo Horcajo B56 Casas de labor Padilla
- B11 Aldea de los Morenos Altos B57 Molino casa de Molino
- B12 Era de los Morenos Altos B58 Casilla de motor y noria
- B13 Molino de Venancio B59 Noria de Rivero
- B14 Lagar Aguirre B60 Lagar el Lagarillo
- B15 Aldea de los Millanes B61 Sistema hidraulico Maimon
- B16 Mina de agua de los Millanes B62 Noria de Maimon
- B17 Pozo Villalobos B63 Casa de labor e hidraulicas Lo Chino

<sup>27</sup> DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 98, 2019.

<sup>28</sup> MAYORGA GONZALEZ, A. "El camino de Malaga a Velez". *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*. No 42-43, 2015.



- B18 Alberca y mina Villalobos #1 B64 Cortijo Cerrogordo  
 B19 Alberca y mina Villalobos #2 B65 Hidraulicas Gonzalez  
 B20 Alberca y mina Villalobos #3 B75 Hacienda Holgado  
 B22 Cortijo Pizarro B76 Hidraulicas Holgado  
 B23 Noria de Pizarro B77 Alcubilla y canalizaciones Holgado  
 B24 Molino de Benaoiva B78 Acueducto y alcubilla del Cortijuelo  
 B25 Calle Canalizo, No 7 B79 Cortijo Panero  
 B26 Casa de labor Cuevas #1 B80 Abarradas Panero  
 B27 Casa de labor Cuevas #2 B81 Casillas Panero  
 B28 Olivar de Cuevas #1  
 B29 Olivar de Cuevas #2 B82 Lagar Rosales  
 B30 Olivar de Cuevas #3 B83 Casas de labor Trigueros  
 B31 Estufa de pasas B84 Alberca de Abraham  
 B38 Lagar de Cerillar-Maroto B85 Lagar de Abraham  
 B40 Era del Cerrulon B86 Cortijo Holgado-Casa de Caneone  
 B43 Cortijo lo Cea de Arriba B87 Casa de labor Bonilla la Alta  
 B44 Hidraulicas Albenda B88 Lagar de Funes  
 B45 Hidraulicas Capitana B89 Ermita-escuela El Acebuchal  
 B46 Casa, huertas e hidraulicas Maroto Bajo B90 Casa de Almellones Bajo  
 B47 Hidraulicas Maroto B92 Cortijo lo Felix  
 B48 Casa, huertas e hidraulica Alejandro B93 Lagar Saltillo  
 B49 Lagar Guirado-Gonzalez B94 Paseros y almacen Lagar Bajo  
 B50 Sistema hidraulico Guirado B95 Casa de Ariza  
 B51 Lagar Clares  
 B52 Casa de labor Casilla de Cela  
 B53 Cortijo Villalobos

18

### **El siglo XIX: Hacienda, lagares y cortijos**

Resulta muy complicado determinar en qué momento el solar del actual Rincón de la Victoria empieza a ser ocupado por los numerosos lagares y cortijos que aún hoy perduran y que quedan incluidos aquí. Quedan hoy numerosos elementos hidráulicos cuyo origen en algunos casos podría remontarse hasta la Edad Media. Del mismo modo, algunas de las haciendas, de los lagares y los cortijos que aquí se recoge podrían tener su origen en los albores de la Edad Moderna. Todo parece indicar que se produce una progresiva ocupación del territorio durante la modernidad, acentuándose a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Durante el siglo XIX la población aumenta en la región de forma considerable, hecho que vendrá acompañado de un aumento en la actividad edilicia. He aquí el origen de muchos de los cortijos y lagares que perduran aún en algún grado hasta nuestros días. Resulta muy complicado, por no decir imposible, determinar cuándo se edifican cada uno de los cortijos, lagares y haciendas puesto que estos han evolucionado con el paso del tiempo, han sufrido sucesivas fases de reconstrucción, remodelación y ampliación. Es por ello por lo que hablaremos a grandes rasgos,

generalizando en términos cronológicos y abarcando el fenómeno de la edificación rural en su conjunto.

**Evolución demográfica:** Como veníamos apuntando, en 1571 tras el trauma que supuso la Rebelión de las Alpujarras en toda la Axarquía, solo quedaron en los núcleos urbanos de la Axarquía el 8,67% de sus vecinos, lo que da una imagen de desolación y abandono generalizado. Los siguientes datos, tras una inmensa laguna para el siglo XVII, son los que nos proporciona el Vecindario de Campoflorido (1712 – 1717). Con la debida cautela, puesto que a este recuento

los expertos le dan un margen de error de entre el 20% y el 50%, Moclín – del que Benagalbón



era anexo – tenía 38 vecinos. Según nuestras estimaciones, ello podría suponer una población de entre 200 y 400 personas. De aquí en adelante tenemos datos más fiables gracias a los primeros censos modernos. El de Aranda de 1769 nos proporciona la cifra de 1194 personas para “*Moclíneo y su anejo Benagalbón*”. En 1787 se lleva a cabo el Censo de Floridablanca, que habla de 547 habitantes para Moclíneo, de los cuales 355 eran menores de edad. Parece ser, en relación con el anterior censo, que no se tiene en cuenta a Benagalbón, que podría sumar otras 600 personas.

Entrados en el siglo XIX vemos una explosión demográfica. En 1829 Benagalbón alcanzaba los 2248 habitantes<sup>29</sup>. Esta tendencia al alza se manifiesta durante todo el siglo XIX, ya con Benagalbón como municipio independiente desde el 23 de julio de 1835. En 1845 Pascual Madoz nos da una descripción detallada de Benagalbón apuntando que “*tiene 200 casas, 70 pequeñas dentro de la población y las restantes que son mejores, en las afueras. En él hay, aunque pocos, algunos cortijos y 3 caseríos, conocidos con los nombres de Granadillas, Pizarro y Santillán. Produce pasas moscateles, higos, limones, vino, aceite y hortalizas*”<sup>30</sup>.

Tal y como nos muestran los datos recogidos en el trabajo de José Manuel de Molina Bautista y Francisco Cervantes Martín; según el censo oficial de 1857, Benagalbón contaba con 3101 habitantes. Entre 1857 y 1863 Antonio Guerola, gobernador de la provincia de Málaga, visitó Benagalbón, describiéndola como “*pueblo pequeño, diseminado casi todo en caseríos, cosa rara en aquel país. Rico en viñería*”<sup>31</sup>. En 1887 un anuario publicaba 3880 habitantes y en el censo de 1897 se recogen 4545. Estas cifras, de partida ya destacables, muestran una tendencia al alza que nos habla de un mayor poblamiento de la región acompañada de una mayor actividad edilicia para el periodo, algo acorde con los restos inmuebles que perduran hasta nuestros días y con las escuetas descripciones de Antonio Guerola y Pascual Madoz.

**Los lagares, haciendas y cortijos:** Las actividades relacionadas con el cultivo de la vid han sido desarrolladas en la región desde tiempos inmemoriales, pudiéndose documentar desde la Baja Edad Media, pero que con gran seguridad se remonta hasta tiempos antiguos, tal y como venimos viendo en este trabajo. El legado material de esta actividad se manifiesta a través de los viejos lagares dispersos por el territorio de Rincón de la Victoria. Gracias al magnífico trabajo realizado por Álvaro Amaya Ríos, colaborador en este Plan Director, se han podido identificar un total de diez lagares; el de Aguirre (B14), de Cerillar-Maroto (B38), de Guirado-González (B49), de Clares (B51), de Lagarillo (B60), de Rosales (B82), de Abraham (B85), de Saltillo (B93), de Lagar Bajo (B94) y el lagar de Ariza(B95). Además de estos lagares, se conservan otros restos asociados a la actividad como los paseros y almacén del Lagar Bajo (B98) y una estufa de pasas (B31). El fin de la viticultura en la zona que nos atañe, al igual que en casi toda la provincia de Málaga, llegó en 1878 cuando la plaga de la filoxera de la vid atacó a los cultivos, siendo el foco de Benagalbón el primero registrado en el sur de España. El cultivo de la viña nunca regresaría con la magnitud previa a la plaga.

Además de estas construcciones asociadas a la actividad vitivinícola, se documentan hasta diez

<sup>29</sup> MINANO, S. *Suplemento al Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, Tomo XI. Madrid, 1827, p. 115 citado en DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 143, 2019.

<sup>30</sup> MADOZ, P. pp. 45, 49, citado en DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 233, 2019.

<sup>31</sup> SUAREZ, F. (Introd). pp. 63-64 citado en DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 239, 2019.



cortijos; lo Cea de Arriba (B43), cortijo Diego Linares (A20), cortijo Pizarro - al que se refiere Pascual Madóz en 1845 - (B22), cortijo de los González-Lagar de Gutiérrez (B42), cortijo Cerrogordo (B64), cortijo Padilla (B55), cortijo de Pañero (B79), cortijo de lo Holgado (B86), cortijo Pañero (B79) y el cortijo lo Félix (B92). Estos cortijos, al igual que las quince casas de labor documentadas en este plan director, quedarían vinculadas a explotaciones agrícolas de otra naturaleza; olivos, almendros, frutales, cereales y zona de huertas, tal y como dan testimonio algunos olivares monumentales (B28, B29 y B30), los cuatro molinos de aceite (B13, B24, A26, B57) y las dos eras documentadas (B40, B12). Estos cortijos en ocasiones dieron lugar a cortijadas o aldeas como la de los Morenos Altos (B11) y la de los Millanes (B15).

De igual modo se registran hasta cinco haciendas; la del Cercadillo (A20), Manila (A21), San Antonio (A22), Los Algarrobos (A23), Marfil (A25) y Holgado (B75). La hacienda es la forma de mayor monumentalidad entre las diferentes formas de hábitat rural en Andalucía, normalmente vinculadas a explotaciones latifundistas, concebida en muchas ocasiones como una factoría agraria. Asociados a estos cortijos, lagares y casa de labor, y sus explotaciones agrarias, se documentan numerosos restos de sistemas hidráulicos, muchos de ellos en uso hasta mediados del siglo XX. Un total de cuatro norias (B23, B62, B59, B58), tres alcubillas (B67, B77, B78), un acueducto (B78) y numerosos restos de canalización, así como pozos, albercas y acequias vinculados al periodo contemporáneo dan buen testimonio de ello.

## 2. El siglo XX: 1900-1960

Entre 1897 y 1920 el crecimiento de la población queda prácticamente estancado, pasando de 4.545 a 4.708 habitantes<sup>32</sup>. En ello tuvo mucho que ver la crisis de filoxera. Buena parte de los propietarios y jornaleros ligados al cultivo de la vid sufrieron los estragos de la pobreza, en algunos casos extrema. A raíz de esta crisis del campo parte de la población basculó hacia la zona costera, comenzando así a crecer la población en torno los actuales barrios de pescadores de Rincón de la Victoria y la Cala del Moral, buscando el sustento en la pesca. Ello llevó al colapso de los caladeros, sumándose así una nueva desdicha para la población local<sup>33</sup>. Una parte nada desdeñable de la población no tuvo más opción que emigrar a Sudamérica, con Brasil como destino principal.

Para principios del siglo XX vemos como se construye el acueducto de Huerta Julián-Arroyo de Granadillas (A19), construido por la necesidad acuciante de puesta en cultivo de nuevas huertas, por la necesidad de nuevas fuentes de agua para el riego o por la simple mejora de las infraestructuras preexistentes. Junto a este acueducto se edifica el horno comunal de los Morenos altos (B7), siguiendo la tradición rural comunitaria. A esta mejora de las infraestructuras básicas se sumó la más que necesaria mejora de las comunicaciones gracias a la construcción de la línea de ferrocarril entre Málaga y Vélez, inaugurada el 22 de enero de 1908, activa hasta el 22 de enero de 1968. Como testimonio de esta línea de ferrocarril perduran las estaciones de La Cala (A16), Rincón de la Victoria (A7) y Torre de Benagalbón (A17), así como los túneles del Cantal. Esta mejora de las comunicaciones daría el empuje definitivo a la zona costera frente a la zona interior del municipio, ganando población y conformándose progresivamente su entidad urbana hasta que en 1949 el Ayuntamiento queda constituido en Rincón de la Victoria. Pese a ello Benagalbón seguirá siendo el segundo núcleo en población del término municipal, recibiendo mejoras en sus infraestructuras como atestigua el antiguo lavadero público de Benagalbón (B9), levantado en 1954, el elemento más reciente.

<sup>32</sup> Fuente: <https://www.ine.es/>

<sup>33</sup> DE MOLINA, M. y CERVANTES, F. *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquia (Colección Monografías), Málaga, p. 143, 2019.



## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1987). "Hornos alfareros de época califal en el yacimiento de Bezmiliana". *Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée occidentale. Méthodes et résultats. Colloque*. Madrid.
- ACIÉN ALMANSA, M. (1989). "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de hūsūn", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, (Oviedo), pp. 135-150.
- BREUIL, H. (1921). "Nouvelles cavernes ornées Paleolithiques dans la province de Málaga". *L'Anthropologie*, XXXI: 239 – 250. París.
- CANTALEJO *et al* (2008) *Prehistoria en las cuevas del Cantal*. La Serranía.
- DE MOLINA, B. y CERVANTES, M. (2019). *Rincón de la Victoria: estudios históricos*. Libros de la Axarquía (Colección Monografías), Málaga.
- FORTEA PÉREZ, F.J. (1978). "Arte paleolítico del Mediterráneo español". *Trabajos de Prehistoria*, 35: pp. 99-149.
- FORTEA, F.J. y GIMÉNEZ, M. (1973). "La cueva del Toro: Nueva estación malagueña con arte paleolítico". *Zephyrus*, XXIII-XXIV: pp. 6-16.
- FERNÁNDEZ, A. (1997). *Historia de Rincón de la Victoria: desde los orígenes hasta la ocupación de Bezmiliana*. Málaga digital S.L.
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1941). "Nota preliminar sobre la Cueva de la Victoria en la Cala", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XV.
- GARCÍA DE LA LEÑA (1981). *Conversaciones históricas malagueñas*. Volúmenes I, II, III y IV. Edición en facsímil de su original del año 1789. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga. Málaga.
- GIMENEZ REYNA, S. y LAZA PALACIOS, M. (1964). "Informes de las excavaciones en la Cueva del Higueron o del Suizo". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, tomo VI, cuadernos 1-3.
- LOPEZ, P y CACHO, C. (1979). "La cueva del Higuerón (Málaga): Estudio de sus materiales". *Trabajos de Prehistoria*, 36: pp. 11-81.
- LAZA PALACIOS, M (2005). *La cueva del Higuerón. Diario de Excavaciones*.
- LÓPEZ DE COCA, J.E. (1973). Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV – XVI)", *Cuaderno de estudios medievales y técnicas historiográficas*, Nº 1.
- LÓPEZ DE COCA, J.E. (1980). "Marmuyas: un despoblado medieval en los montes de Málaga. Introducción". *Mainake*, nº 2-3.
- LÓPEZ DE COCA, J.E. "La uva pasa de Málaga y su exportación por vía marítima (siglos XV y XVI)". Inédito.
- LÓPEZ DE COCA, J.E. (1977). *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada.
- MAYORGA GONZÁLEZ, A. (2001) "Torres almenaras olvidadas". *Isla de Arriarán*, Nº 18. Málaga.
- MAYORGA GONZÁLEZ, A. (2015). "El camino de Málaga a Vélez". *Isla de Arriarán*. Nº 42- 43.
- PEREIRO BARRANCO, P. (1988). "Incidencia de la expulsión de los moriscos de la Axarquía. Aspectos demográficos y urbanísticos". *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 11.
- SALADO ESCAÑO, J.B. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. (2004). Carta arqueológica y catálogo de bienes etnológicos de Rincón de la Victoria.
- SALADO ESCAÑO, J.B. (2016). "Bezmiliana (Rincón de la Victoria): Historia de un Yacimiento arqueológico". *Mainake*, nº 36.
- TEMBOURY ÁLVAREZ, J. (1954). "Vezmiliana". *Gibralfaro. Revista del Instituto de Estudios*



*Malagueños*, nº 4-5.

VALLVÉ BERMEJO, J. (1980) "La rendición de Bobastro", *Mainake*, nº 2 – 3.

AXIOMA arqueología



## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

### FASES DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se va desarrolló en el solar de la C/ Ángeles Navas Atencia nº 2B de Rincón de la Victoria. La cota 0 inicial es de 9,48 m s.n.m.



23

Fig 01 – Aspecto del solar en el inicio.



Tras la retirada del primer nivel, **UE 1**, compuesto grava de diferente tamaño con un grosor oscilante entre los 15 y los 25 centímetros, producto de aportes contemporáneos para la horizontalización del terreno tras la demolición de la pista de tenis existente, con la ayuda de una máquina excavadora se inició la excavación del denominado Sondeo 1, el más cercano con la medianera con el solar 2A. El tamaño de este era el planteado en el proyecto de 7 metros por 4 metros. La máquina se detuvo ante la aparición de un nivel de color gris con piedras de cuarcita y calizas que podían suponer la aparición de estructuras.



En este momento se pasó a trabajo manual para caracterizar este nivel, **UE2**, formado por material proveniente de los cauces de los ríos y arroyos cercanos. Este material, gravas, cantos rodados, pizarras en una matriz de tierra arenosa muy granulada de color gris, es el que se ha estado usando en el siglo pasado y este para nivelación de terrenos. La duda que surgía era si podía provenir de arrastre de uno de esos cauces pero pronto quedó comprobado que provenía de un aporte puntual, con una potencia de unos 60 cm. en esta zona y que apoyaba directamente sobre lo que podemos considerar niveles arqueológicos, unas arcillas de color rojo intenso con abundante material cerámico medieval.

Se concentró el inicio de la intervención manual en el sector más occidental del sondeo.



Fig 02 – Sector oeste del Sondeo 1 en el inicio. Imagen tomada desde el Norte



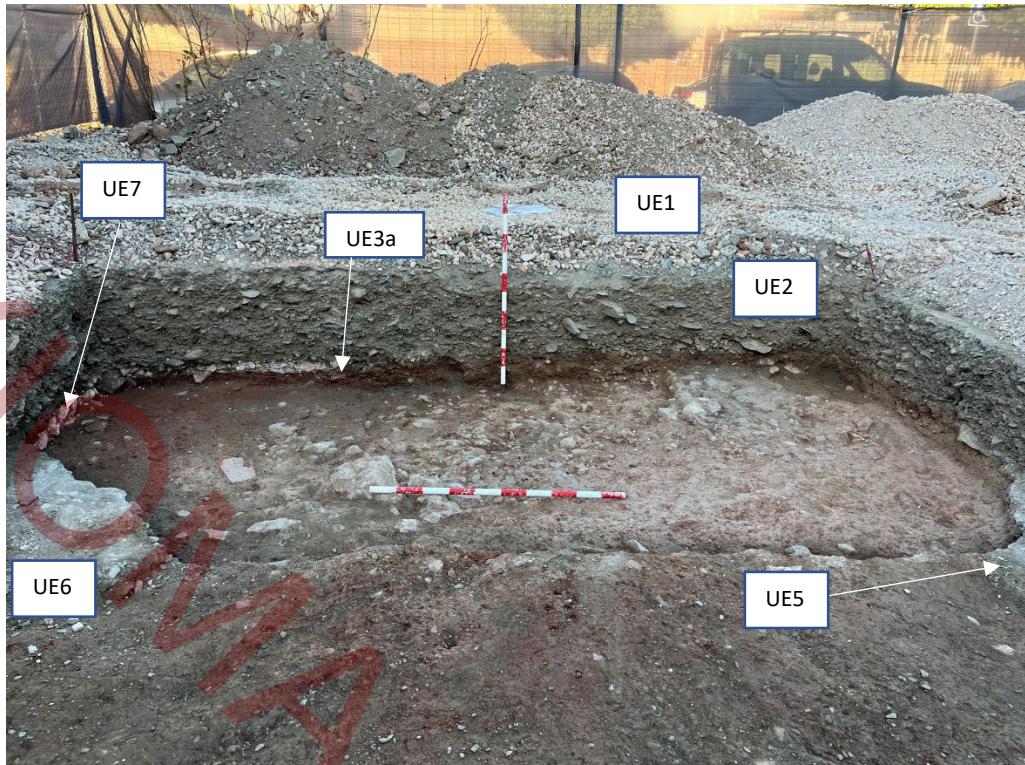


Fig 03 – Sector oeste del Sondeo 1 en el inicio. Imagen tomada desde el Este.

25

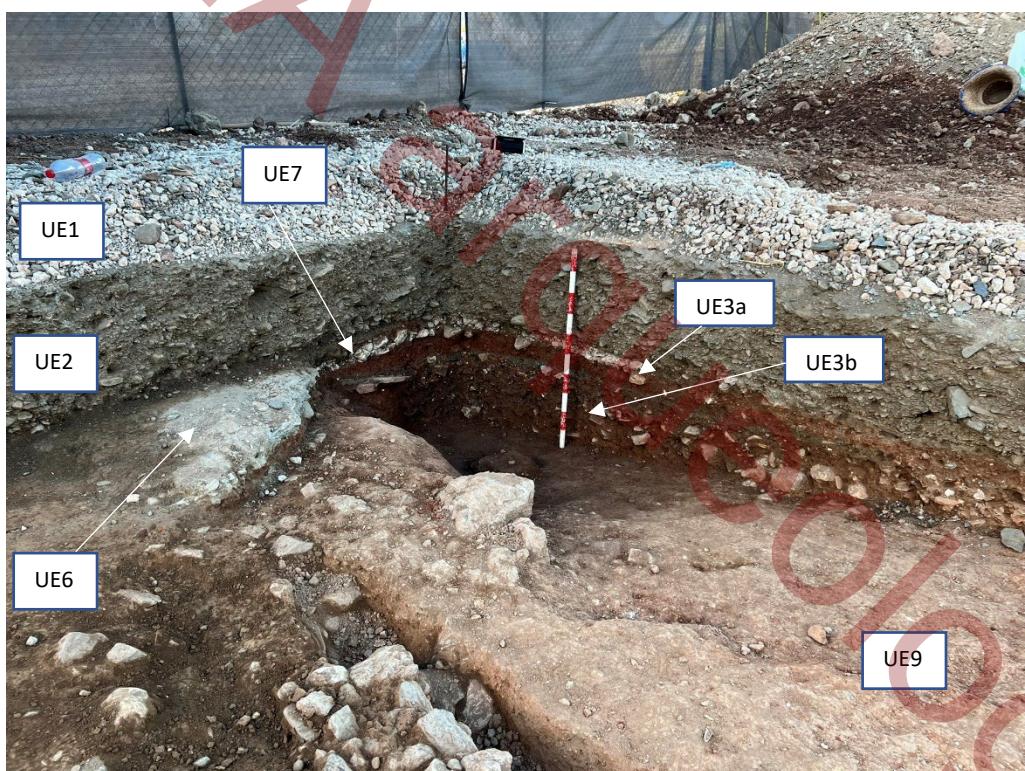
En el interfaz entre la UE2 y la UE3, primera unidad estratigráfica con material arqueológico, se localizan restos de actuaciones contemporáneas; concretamente, dos depósitos de alrededor de 80 cm. de tamaño de cemento que actuarían como apoyo de postes para cerramiento, son la **UE5** y la **UE6**. También, restos de un nivel de piedras, **UE7**, que actuaría como drenante de la construcción existente anterior a la pista de tenis.

Inmediatamente bajo estas se localiza la **UE3**. Estamos ante un nivel de arcillas de color rojo intenso proveniente de la erosión del nivel geológico que contiene, sobre todo, en su nivel inferior una gran cantidad de material cerámico medieval. Esta unidad fue nivelada en el momento de urbanización de la zona en el siglo XX creando una interfaz horizontal que se desarrolla en todo el solar. Las estructuras que hubiera sobre este nivel desaparecieron en ese momento. La UE3 la hemos diferenciado en dos subunidades, UE3a y UE3b. Esta diferenciación viene dada por la cantidad de material cerámico que aparece y la pureza de la matriz de la unidad. La **UE3a** es de arcilla roja con poco material cerámico, muy plástica y depurada, producto de la erosión del nivel geológico. Esta unidad sella los niveles con los hallazgos más relevantes a nivel arqueológico (tanto el volumen de material cerámico como los silos localizados en el sondeo 2). Su potencia es de apenas entre 10 y 15 centímetros teniendo en cuenta que sería alterada cuando, como hemos señalado, se produce la



nivelación del zona. De hecho, en el sondeo 2 hemos podido localizar la impronta de los dientes de la pala de una máquina excavadora en la UE9, nivel geológico. La cota de aparición de este nivel horizontal es el mismo en toda la zona, aproximadamente -65 centímetros desde la cota de calle en la zona sur hasta -25 centímetros en la zona norte. Esta diferencia se produce por la morfología de la ladera que desciende en una pendiente poco pronunciada hacia el sur, produciéndose ese buzamiento al que hacemos referencia en el sector suroccidental sobre todo.

La **UE3b** se desarrolla básicamente en la zona suroeste del sondeo 1. Aquí el nivel geológico, **UE9**, tiene un acusado buzamiento en dirección suroccidental hacia la vaguada que discurriría al oeste de la actual calle Ángeles Navas Atencia. Se produce la mayor acumulación de material cerámico. Curiosamente hallamos poco material constructivo (tejas y ladrillos) en proporción con el volumen de cerámica medieval. La matriz de la unidad es de color marrón rojizo mezclando arcillas rojas con tierras marrones dándole una tonalidad más oscura que al subnivel 3<sup>a</sup>.



26

Fig 04 – Sector suroeste del Sondeo 1.

Podemos concluir que la ladera mantiene un ligero descenso de aproximadamente un 10 % desde la zona norte de la parcela que se acusa ostensiblemente en la zona sudoccidental, en dirección a la vaguada existente antiguamente entre la actual calle Ángeles Navas Atencia y la calle Los Almendros. No se han localizado restos de estructuras murarias por lo que



podríamos estar en una zona periférica de la ocupación de la ladera sur del Castillón después de que se sofocara la revuelta *hafsuní* cuando se produce la bajada de la población a la zona llana.

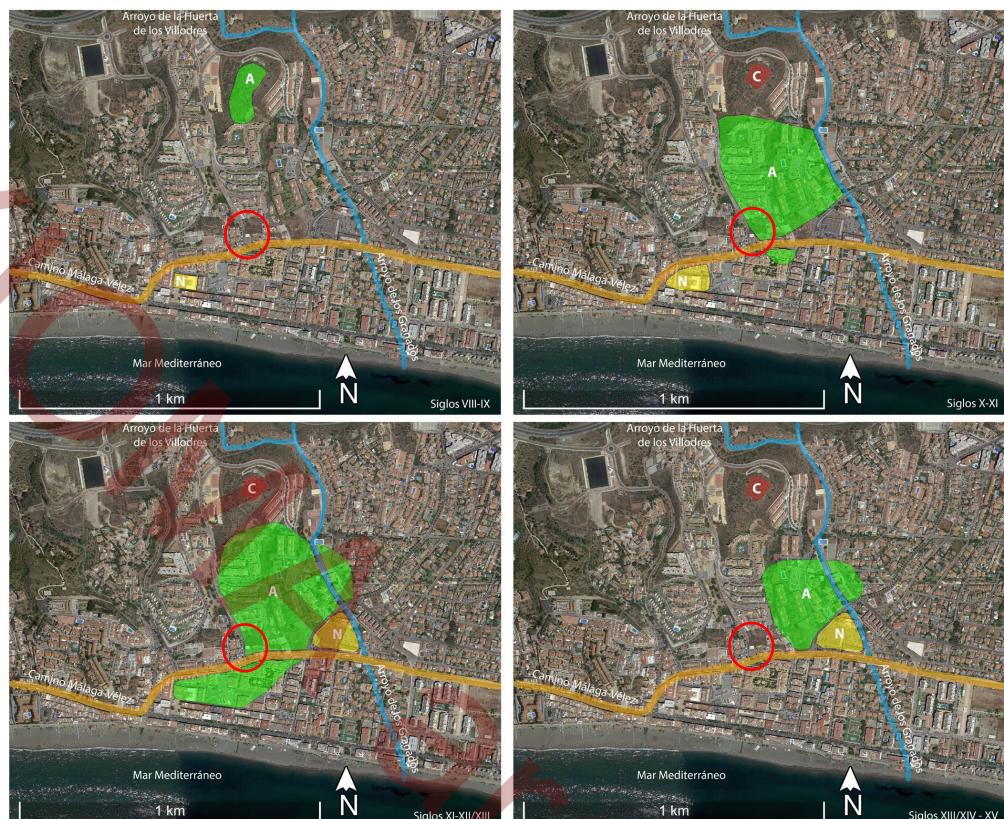


Fig 05 – Evolución de la alquería de *Bizilyāna* en relación al ḥiṣn: en verde el asentamiento, en amarillo la necrópolis y en rojo la fortaleza. Imagen tomada de Análisis arqueológico y arquitectónico de la fortaleza de *Bizilyāna*<sup>34</sup>



Esta primera incursión en los niveles arqueológicos, como hemos comentado, se concentraba en el sector más occidental del Sondeo 1, con unas dimensiones de 2,5 metros en sus lados Norte y Sur y 4 metros en los perpendiculares. En el límite este del sector se localizó un rebaje artificial del nivel geológico que casualmente discurría en paralelo a los lados cortos del sondeo. Aquí el terreno estaba formado por limos grises y contenía bastante cerámica medieval, era la UE 4; en un primer

34 - ORTEGA LÓPEZ, DAVID. (2022). Análisis arqueológico y arquitectónico de la fortaleza de *Bizilyāna*. *Arqueología De La Arquitectura*, (19), e127. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.004>



momento se identificó con una escorrentía que alteraba el nivel geológico. Posteriormente vimos que se trataba de una afección artificial al terreno geológico que se colmato con sedimentos por inundación formando esos limos depurados. Esta facies negativa en el geológico se identificó como **UE14**.



28

Fig 06 – Continuación de la excavación del Sondeo 1 desde el Norte. En rojo la interfaz negativa UE14, en verde la zona de acumulación de material cerámico.

La mayor cantidad de material cerámico de esta zona se localiza en la zona cercana a la interfaz UE14 algo lógico si consideramos que los procesos erosivos se tuvieron que desarrollar por arrastre de pluviales en dirección noreste-suroeste siendo frenados por este recorte en el nivel geológico. No hemos podido precisar la función de esta afección. Se han localizado agujas de bronce, material cerámico en una horquilla desde califal hasta almohade, poco rodado.

Señalar en esta zona la curiosa acumulación de cantos rodados y piedras calizas de mediano tamaño que forman un depósito de planta circular. Se trata de la **UE 15**. Aparece con fragmentos de cerámica entre las piedras y apoya directamente sobre el nivel geológico. De hecho, se rebajo en la zona central para comprobar que realmente era el nivel estéril y no un silo o incluso el núcleo central de un horno que se hubiera colmatado con los procesos erosivos de la ladera con el derrumbe de su propia cúpula.





Fig 07 – Localización de UE 15 con el rebaje de su zona central ya realizado.

29



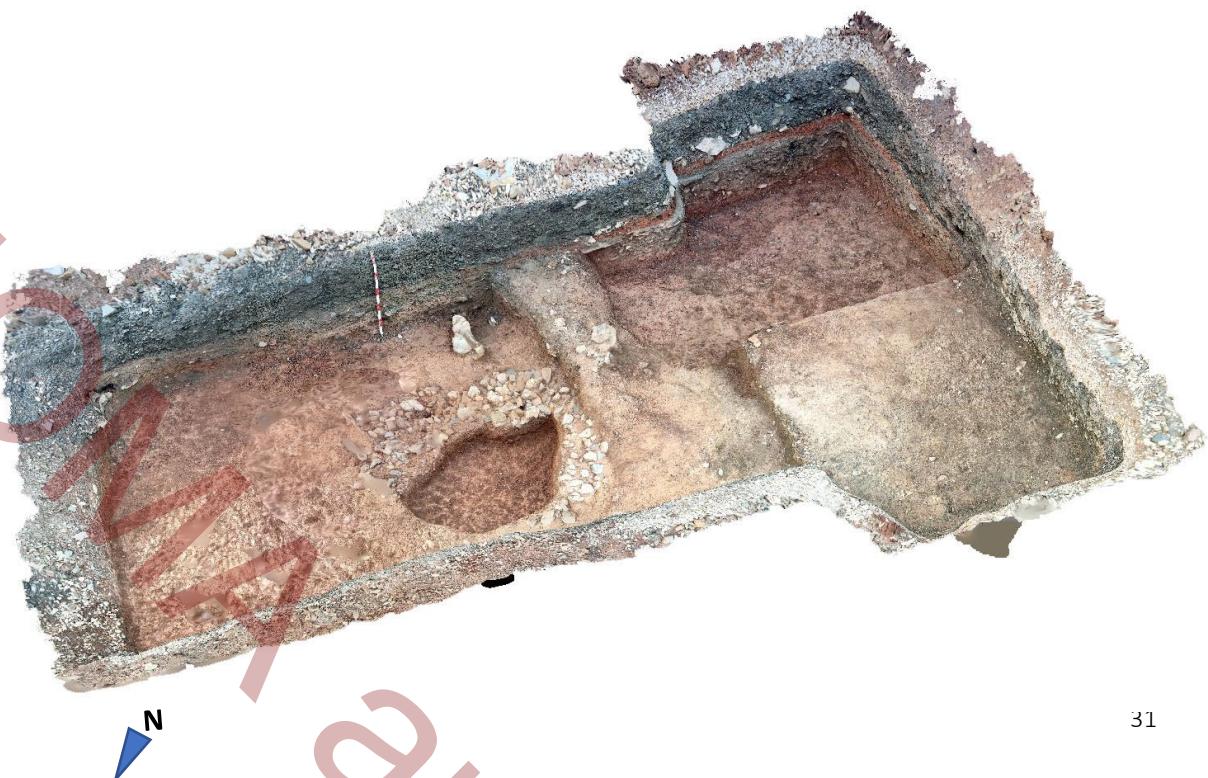
Fig 08 – Detalle de UE 15 con el rebaje de su zona central.

A tenor de los resultados, y con el buzamiento del nivel geológico en dirección sudoeste, se planteó con el inspector de la Delegación la ampliación del sondeo en esta zona para comprobar que no había ninguna estructura en esta zona y que el desarrollo del nivel geológico era natural. El tamaño final del sondeo se amplió en 2 metros por 5 metros.



Fig 09 – Ortoplanta del Sondeo 1

El resultado fue la constatación del buzamiento en la dirección esperada y la continuación de la aparición de abundante material cerámico en la UE 3b. La ampliación permitió la recuperación de ese material de manera controlada.



31

Fig 10 – Perspectiva del Sondeo 1 desde en noreste.

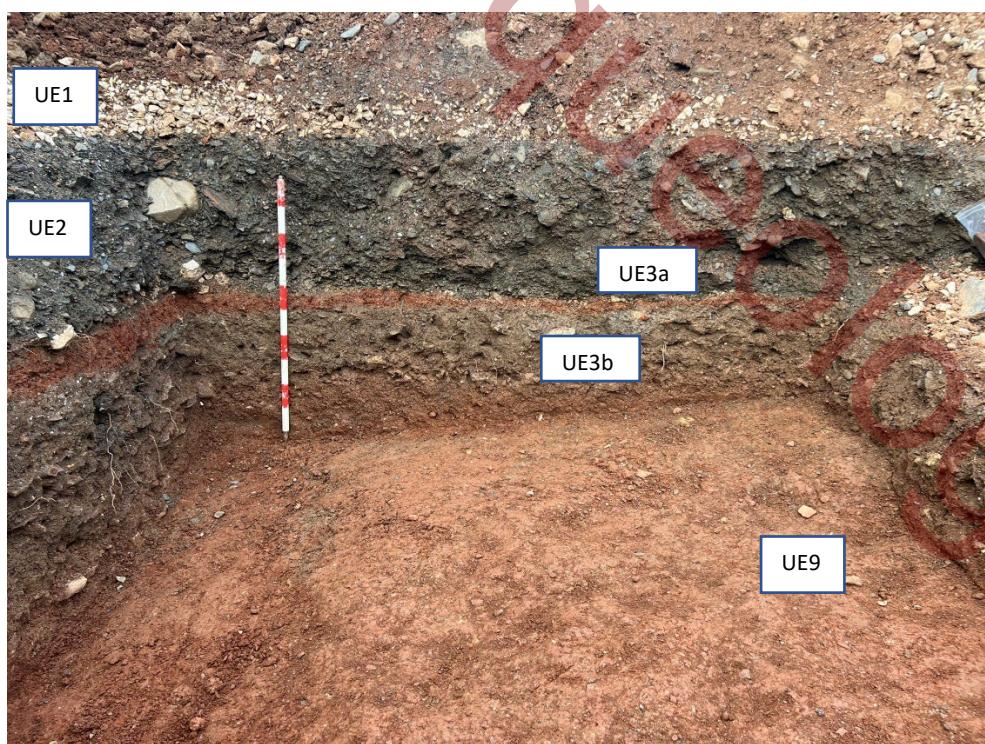


Fig 11 – Perfil Oeste definitivo tras ampliación.



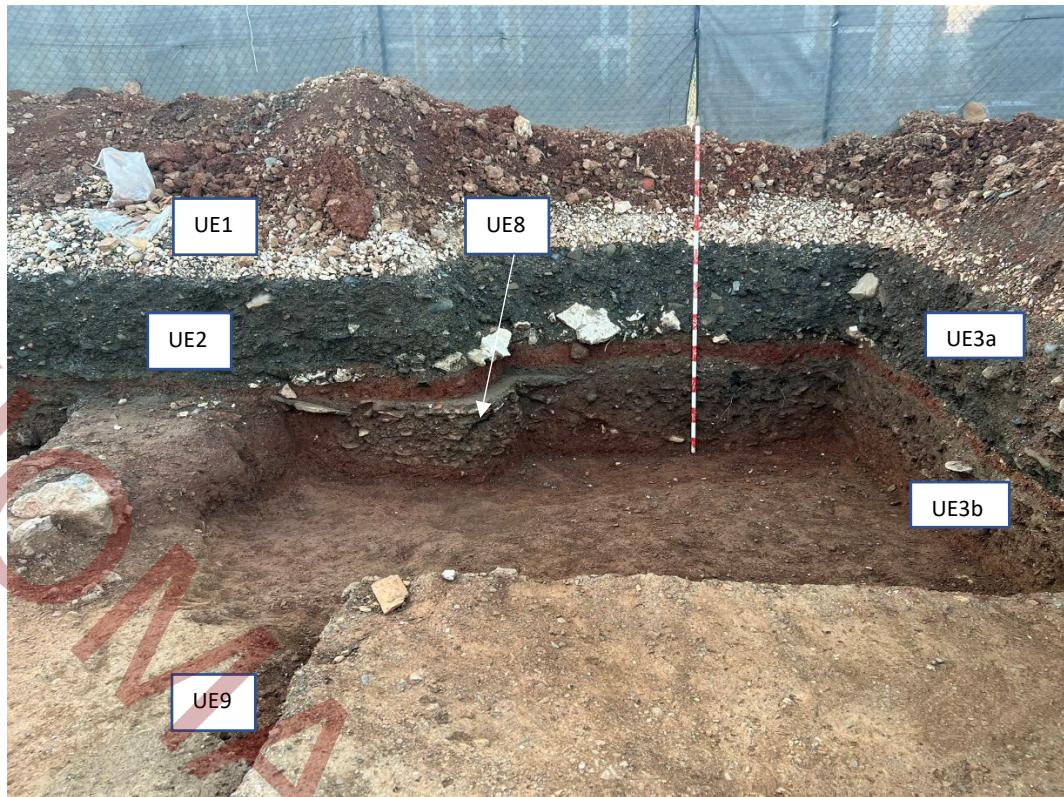


Fig 12 – Perfil Suroeste tras la ampliación. Señalar la identificación de la UE8, una bolsada de limos grises muy limpios, plásticos, muy localizados.

32



Fig 13 – UE15 después de un nuevo rebaje en su zona central después de las lluvias para asegurar la identificación del nivel geológico.





Fig 15 – Sondeo 1 desde el noreste antes de la ampliación final.

El sondeo 2 se inició las mismas medidas que el sondeo 1.



Fig 16 – Sondeo 2 desde el Oeste.

34

Tras la retirada de las UEs 1 y 2 que repetían la misma composición ya descrita se localizó un nivel, denominado **UE9a**; este nivel proviene de la erosión del geológico y crea una unidad estratigráfica de desarrollo horizontal que cubre el nivel geológico en extensión y que está alterada por las labores de adecuación del solar para su urbanización en el siglo pasado, como ya pudimos comprobar en el sondeo 1. Aquí incluso hemos podido identificar las huellas de los dientes de una máquina excavadora en el sector más oriental del sondeo.

La UE1 mantiene la misma potencia que en la zona ya excavada del sondeo 1 mientras que la UE2 en esta zona tiene menos potencia acomodándose a la inclinación de la ladera que aquí sube de cota alcanzando -25 centímetros desde la cota 0 a nivel de calle.

Es en el nivel UE9 en el que localizamos dos silos de diferente tamaño excavados en el terreno geológico, uno de los cuales todavía conservaba restos del revoco impermeabilizador en su interior. Ambos elementos se habían colmatado convirtiéndose en una suerte de basureros en los que se localizó malacofauna y restos óseos de óvidos con una gran cantidad de material cerámico, mayoritariamente del siglo XI. Aparecen alcadas con vidriado melado y restos de manganeso, jarritas bizcochadas con decoración en engobe rojo, formas de candiles de piquera asociadas a esta época con decoración punteada en manganeso en la piquera sobre un fondo



vidriado melado, etc.. Este término se concretará cuando se proceda al estudio del material cerámico.



35

Fig 17 – Sondeo 2 con la localización de los silos en superficie.



Fig 18 – Sondeo 2 con la localización de los silos.





El primer silo denominado **SILO 1** tiene unas dimensiones de unos 90 centímetros de diámetro alcanzando una profundidad de 90 centímetros desde el nivel de suelo conformado por el nivel geológico, UE9. Tiene la configuración habitual de los localizados en zonas aledañas y destinados a la conservación de cereal. Estos silos no aparecen asociados a elementos constructivos pero si aparentemente aislados unos de otros como veremos con la aparición del SILO 3. Podemos encontrarnos ante un área destinada a la acumulación y conservación de cereales para paliar períodos de escasez como indican intervenciones anteriores<sup>35</sup>.

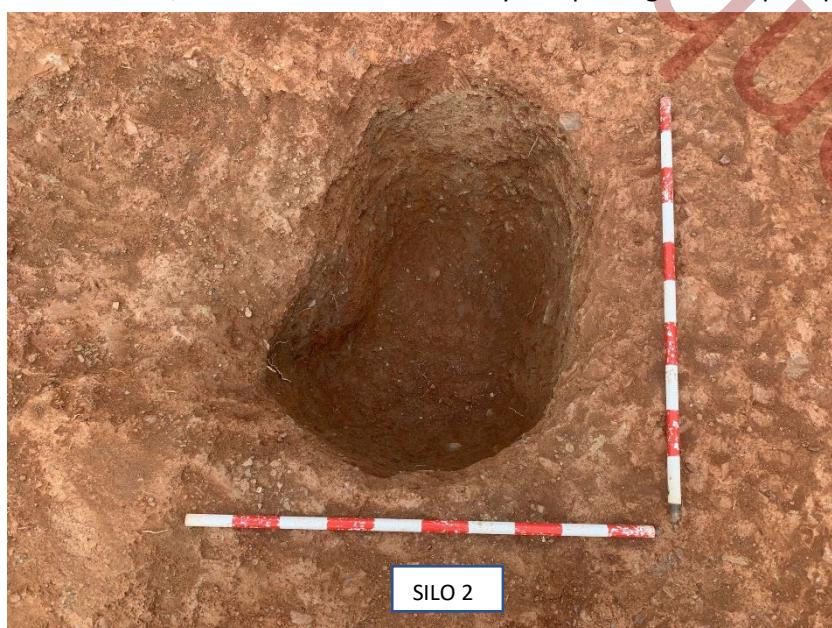
El segundo se localiza a unos 70 centímetros al noreste del anterior. Su planta es

más irregular, tendiendo a la forma elíptica pero sin la homogeneidad del anterior. Con unas dimensiones de 50 centímetros por 80 centímetros en superficie alcanza una profundidad de 60 centímetros solamente y no hemos podido localizar restos de ningún revoco impermeabilizador. Con todo, el terreno arcilloso ofrece ya de por sí garantías para preservar los granos acumulados

36

en el interior.

El material de relleno de ambos es muy similar. Se trata de tierra arcillosa de color marrón grisáceo que contiene gran cantidad de material cerámico, algún resto de material de construcción y un aporte muy localizado en el tiempo, colmantándose en un



35 - SALADO ESCAÑO, J.B., DAVID. (2004). Intervención Arqueológica Preventiva en la parcela UR-11 en Rincón de la Victoria. AAA 2004.2. Pag. 782-790



mismo momento. Se trata de las unidades **UE10** que se identifica con el SILO 1 y **UE 11** identificada con el SILO 2. Los rellenos de ambos elementos se identifican como **UE12** y **UE13** respectivamente.

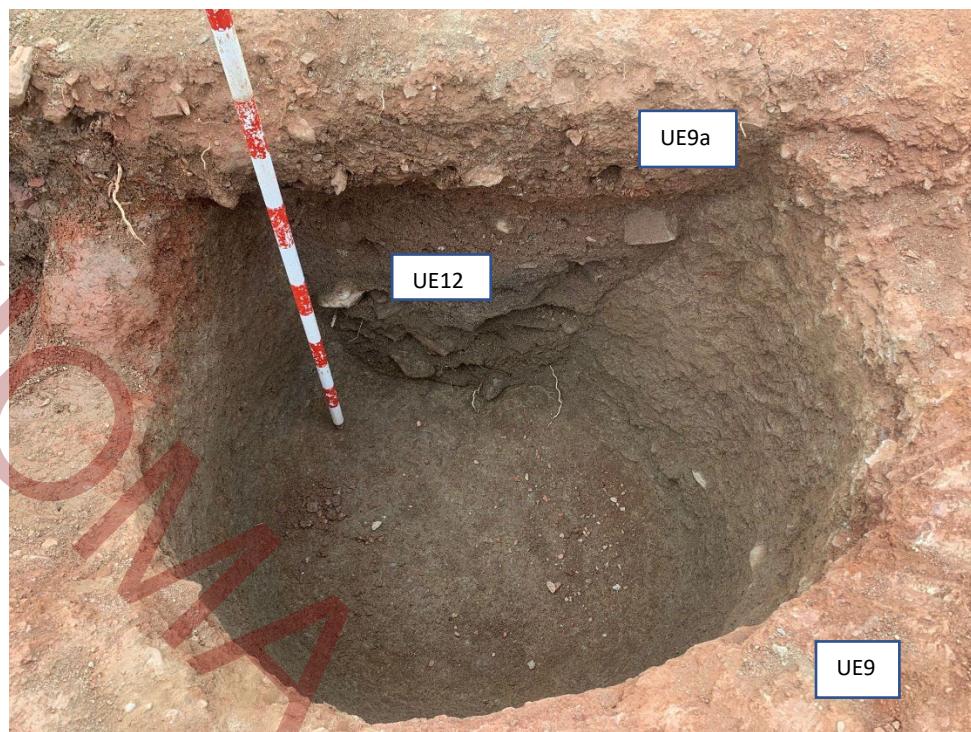


Fig 19 – SILO 1 con el perfil de su relleno, UE12 en su lado oeste.

37

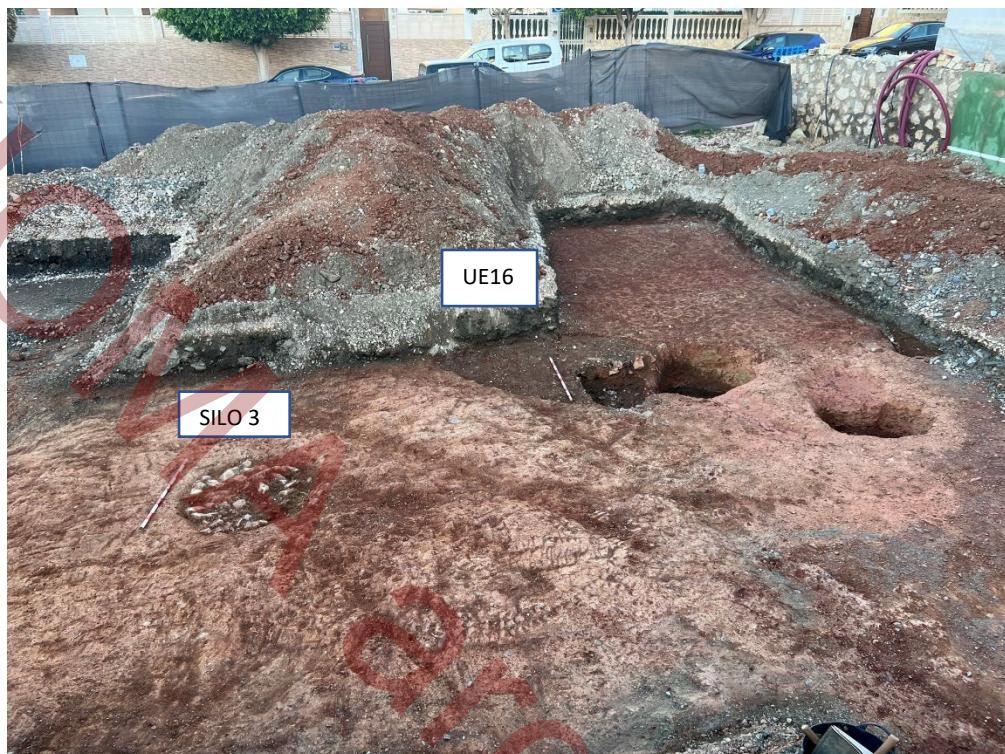
La localización de estos dos elementos propició la ampliación de los sondeos iniciales hasta cubrir toda el área del sótano de la vivienda. Gracias a esto se pudo localizar un silo más así como un rebaje del terreno asociado al silo 1 que podía tratarse de un espacio acondicionado



Fig 20 – SILO 1 con UE14 en su lado suroeste.



para trabajar con el cereal sobre el terreno o para apoyar los contenedores para transportarlo o depositarlo. Se le denominó **UE 16** y tiene unas dimensiones de 1,20 metros de diámetro con tendencia a la regularidad presentando en su zona central un rebaje de 10 centímetros del terreno geológico, de forma circular, que se puede asociar con el soporte de algún contenedor o de un elemento pétreo para trabajar el grano.



38

Fig 21 – situación en superficie del SILO 3 y de la UE 14 sin excavar.

El SILO 3 aparecía colmatado en su parte superior por mampuestos colocado exprofeso lo que en un primer momento nos hizo pensar en la posibilidad de que encontrara sellado pero al

excavarlo comprobamos que simplemente se trataba de algún depósito circunstancial que no correspondía a ninguna intencionalidad.

El relleno de este elemento era exactamente igual al de los dos anteriores sin presentar ningún nexo de unión con ellos. Presenta un diámetro de 90 centímetros (al igual que el SILO 1) y una planta circular muy



perfeccionada y una profundidad de 60 centímetros.



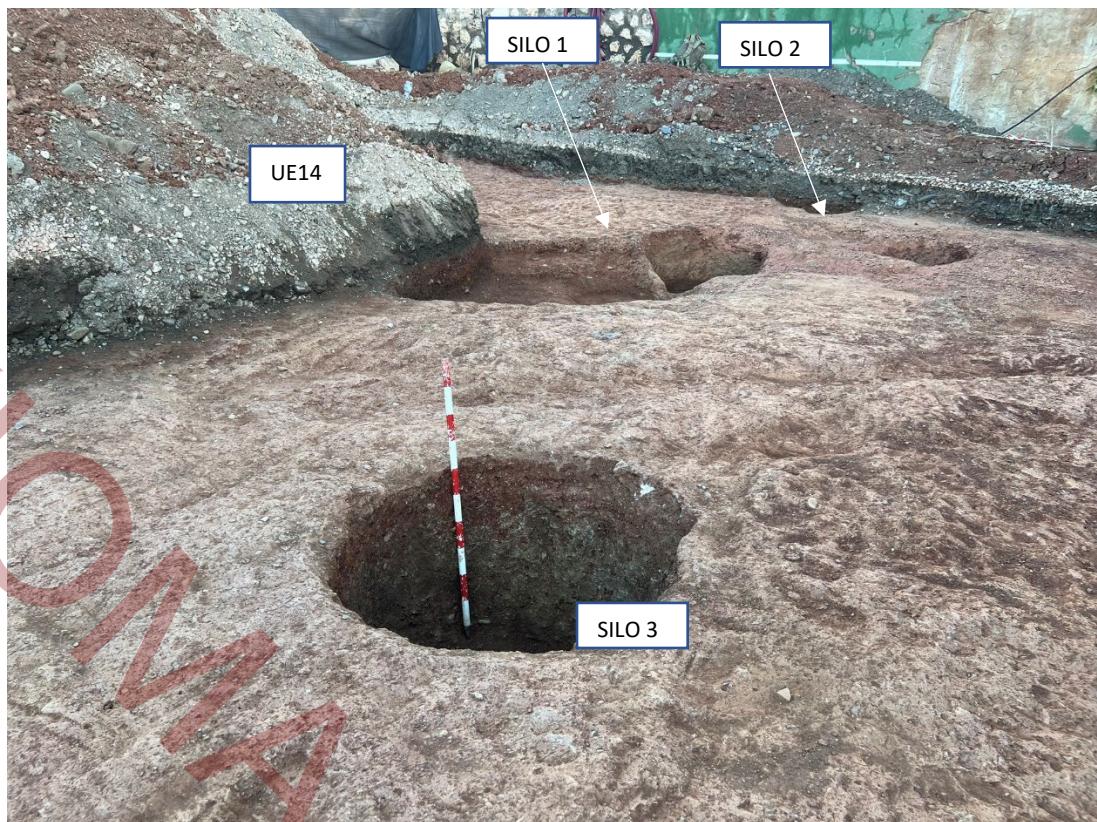


Fig 22 – SILO 3 con UE14 al fondo.

39



Fig 23 – Vista final desde el Oeste

El Sondeo 3 se ejecutó en la zona de la piscina. Como hemos señalado se situaba en el extremo suroriental del solar. Aquí la UE1, grava, se sigue manteniendo pero inmediatamente bajo esta y propiciado por la elevación del terreno en esta dirección se localiza un nivel, **UE17**, de tierra vegetal con material contemporáneo que se apoyaba directamente en el nivel geológico.



Fig 24 – Perfil Este del SONDEO 3.

El nivel geológico se extendía con un buzamiento más pronunciado hacia el sur desde el extremo noreste pero enseguida tendía a la horizontalidad. Aquí alcanzaba mayor desarrollo la UE9a que se identificó anteriormente como un nivel de erosión del geológico y que en esta zona es la que cubre todo el sector.

En el área central del sondeo, junto al perfil oeste, se identificó un nuevo silo, **SILO 4**. Este tenía unas características muy similares al SILO 2 con planta de tendencia elíptica y una menor potencia vertical que los SILOS 1 y 3. Además apareció colmatado con mampuestos en una matriz de tierra ocre con material cerámico de datación alrededor del siglo XI.



Fig 25 – SILO 4 en SONDEO 3.

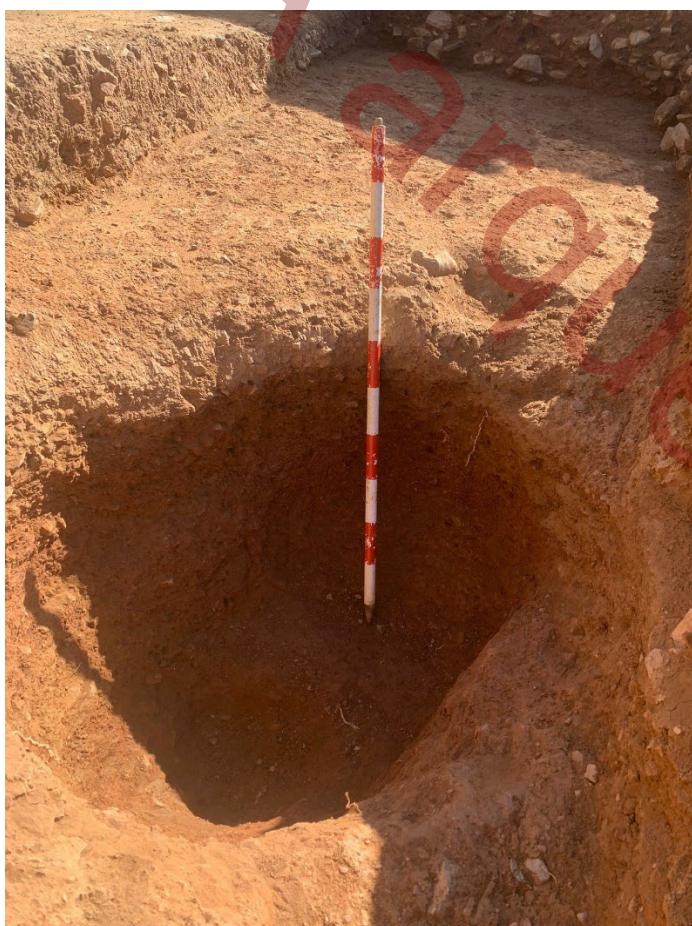


Fig 26 – SILO 4 en SONDEO 3.



Fig 27 – Vista general SONDEO 3 desde el Norte



Fig 28 – Ortoplanta Sondeo 2



Fig 29 – SILOS en SONDEO 2



## CONCLUSIONES

Nos encontramos en una zona periférica de la población, probablemente por su proximidad al cauce de la vaguada que discurre al oeste del solar. La presencia de los silos localizados excavados en el nivel geológico implica el uso de este espacio para almacenaje, si bien, no hay estructuras asociadas a estos elementos. Por lo menos en la zona es difícil que hubiera elemento murarios que hayan desaparecido por la ocupación posterior del espacio ya que no hemos podido identificar siquiera improntas de estos elementos en el geológico (zanjas de cimentación, derrumbes, etc.)

Hemos agotado la secuencia arqueológica en todo el espacio que va a ser ocupado por la vivienda y la piscina. Queda pendiente el análisis de la cerámica localizada. Hemos recuperado alrededor de 150 kg. De material cerámico en espacios muy concretos, producto de la acumulación por arrastre. Un primer análisis de los materiales nos lleva a poder datarlo alrededor del siglo XI.





Fig 30 – Cerámica proveniente del relleno del SILO 2



Fig 31 – Cerámica proveniente de la UE 3 3n SONDEO 1.



Fig 32 – Cerámica proveniente de la UE 3 en la ampliación del SONDEO 1.



Fig 33 – Cerámica proveniente de la UE4 en SONDEO 1.



49

Fig 32 – Cerámica proveniente del relleno del SILO 1.



# AXIOMA arqueología

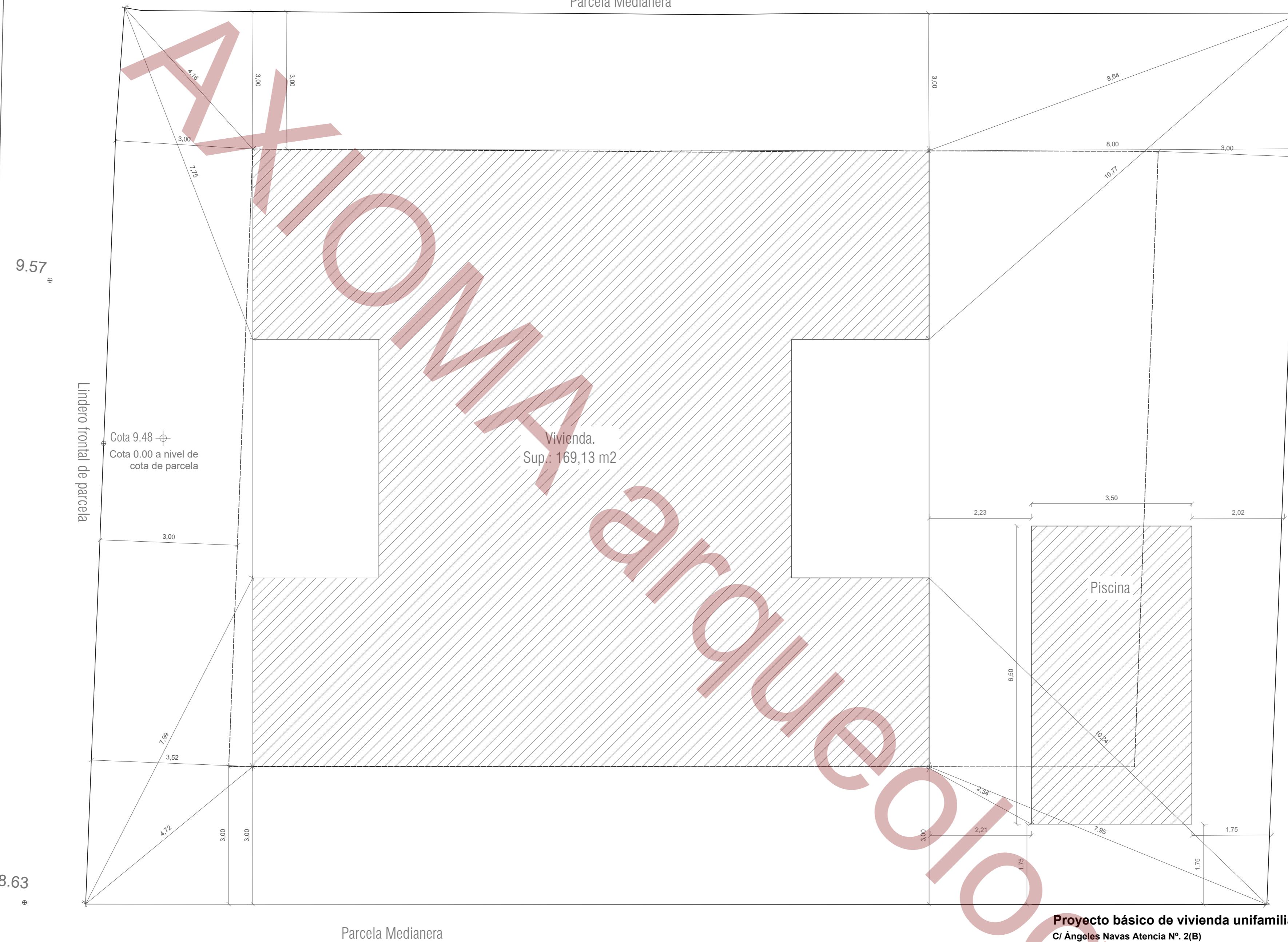
MODELOS 3D y PLANOS



AXIOMA arqueología

AXIOMA arqueología

Parcela Medianera



C/ Ángeles Navas Atencia

Parcela N° 1. Replanteo, Ocupación en planta y linderos. e: 1/60

e: 1/60

Proyecto básico de vivienda unifamiliar

C/ Ángeles Navas Atencia N°. 2(B)  
Rincón de la Victoria, Málaga. C.P. 29730  
Ref.Catastral: 5547342UF8654N0001MR

Octubre de 2023

PROMOTOR: Dña. Carmen Piedad Nieto Plaza

DNI: 24230694X

PROYECTO BÁSICO

PLANTAS: Ocupación y Replanteo respecto a medianeras y linderos

Planta e: 1/60

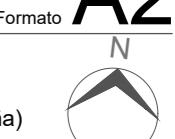
005 de 012

Formato A2



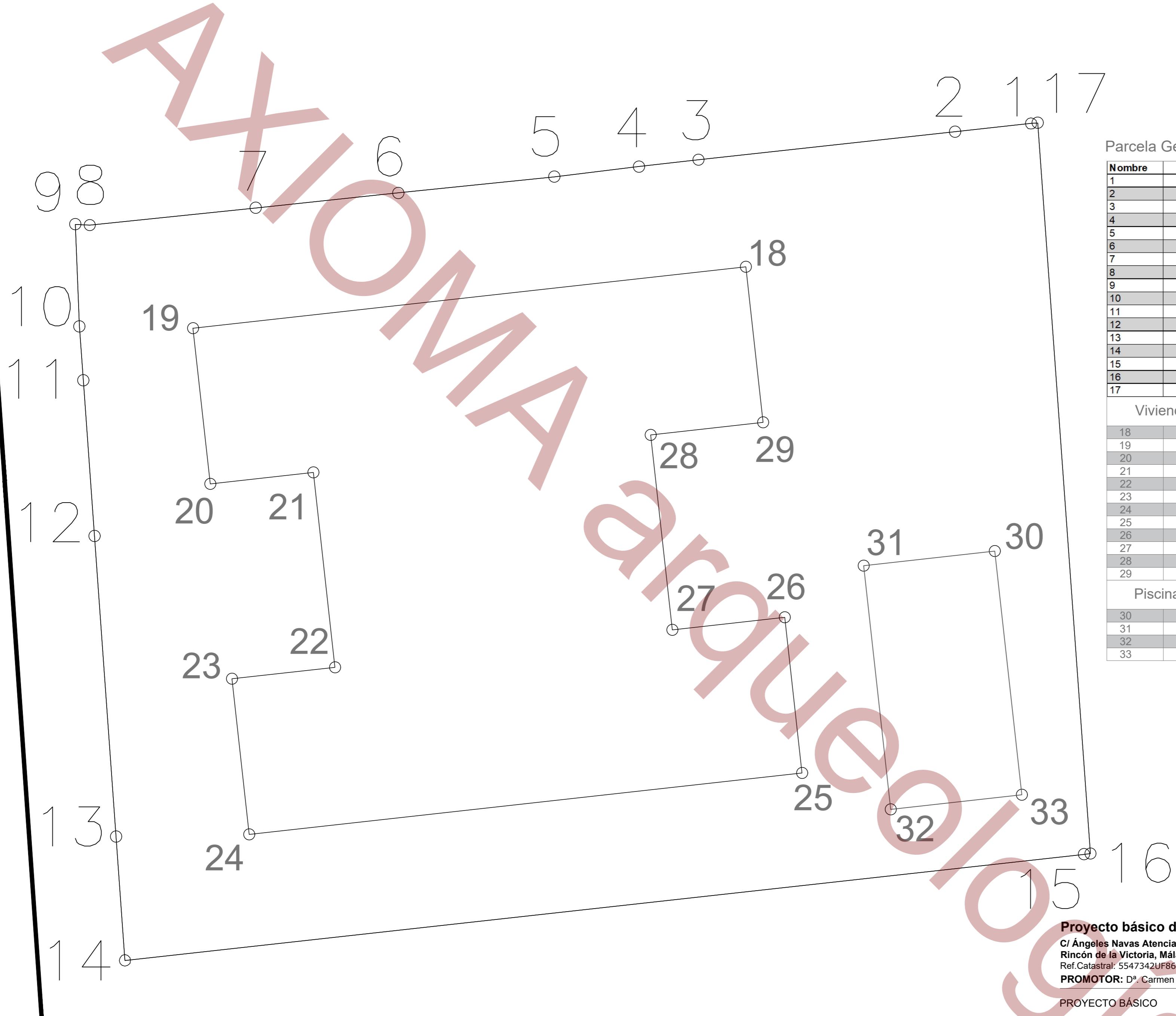
Jacob Martínez Ariza  
ARQUITECTO COLEGIADO COAM 21.182  
C/ Martínez Campos N° 14-Oficina 8-10, Granada (España)

Tlf: 666 524 960 estudio@jazarquitectura.es



Prohibida la copia, venta y distribución de este documento sin la autorización expresa de su autor.

# C/ Ángeles Navas Atencia



## Parcela Georeferenciada

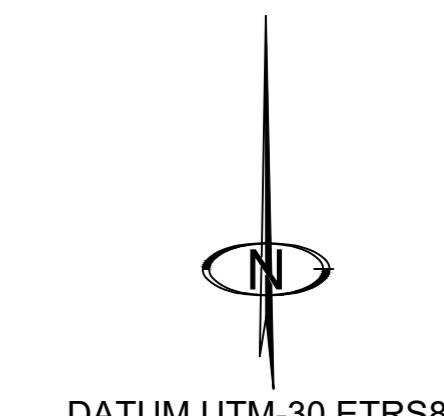
Nombre	Coord. X	Coord. Y
1	385451,855	4064288,829
2	385449,834	4064288,609
3	385443,035	4064287,872
4	385441,461	4064287,685
5	385439,214	4064287,419
6	385435,080	4064286,988
7	385431,302	4064286,595
8	385426,898	4064286,136
9	385426,519	4064286,158
10	385426,624	4064283,454
11	385426,727	4064282,022
12	385427,024	4064277,894
13	385427,597	4064269,927
14	385427,833	4064266,647
15	385453,255	4064269,461
16	385453,429	4064269,480
17	385452,029	4064288,848

## Vivienda Georeferenciada

18	385444,294	4064285,025
19	385429,634	4064283,397
20	385430,093	4064279,272
21	385432,826	4064279,576
22	385433,400	4064274,407
23	385430,667	4064274,104
24	385431,125	4064269,979
25	385445,785	4064271,608
26	385445,327	4064275,732
27	385442,345	4064275,401
28	385441,771	4064280,569
29	385444,752	4064280,901

## Piscina Georeferenciada

30	385450,896	4064277,488
31	385447,417	4064277,102
32	385448,135	4064270,642
33	385451,614	4064271,028



## Proyecto básico de vivienda unifamiliar

C/ Ángeles Navas Atencia N°. 2(B)  
Rincón de la Victoria, Málaga. C.P. 29730  
Ref.Catastral: 5547342UF8654N0001MR  
PROMOTOR: Dña. Carmen Piedad Nieto Plaza

DNI: 24230694X

Octubre de 2023

## PROYECTO BÁSICO

URBANÍSTICO: Georeferenciación Parcela N° 1, Vivienda y Piscina

Planta e: 1/75

004 de 012

Formato A2

C/ ÁNGELES NAVAS ATENCIA

